

HOY  
DEBUTAN  
NEYMAR Y  
CRISTIANO



PORTUGAL-GHANA 10:00 A.M.  
BRASIL-SERBIA 1:00 P.M.

# EL PAÍS

JUEVES  
**24**

DE NOVIEMBRE  
DE 2022

San Pedro Sula, Año 6•  
N° 1,597 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

## CASO DESFALCO EN IHSS

# OTRA CONDENA LE CAE A BERTETTY Y ABOGADA

TRIBUNAL DE CORRUPCIÓN LOS CONDENA A 19 Y 10  
AÑOS DE CÁRCEL, RESPECTIVAMENTE **PÁG. 2**



José Bertetty y Jenny Andrade Lemus escuchan la sentencia del Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción, en una nueva causa por el desfalco al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). Ellos fueron condenados por lavado de activos y cohecho pasivo, respectivamente.

## PAISANITO



También las escuelas deben  
aumentar su matrícula...



## PROTECCIÓN

CONTRERAS  
DENUNCIA EL COMLOT  
A CONADEH

Investigación no es contra él:  
Omar Menjívar **PÁG. 8**

## ESTUDIOS

CRECE MATRÍCULA  
EN LA UNAH DEL  
VALLE DE SULA

**PÁG. 3**

## VIOLENCIA

SICARIOS MATAN A  
PAREJA EN COLÓN

**PÁG. 25**

## MUJER

QUERÍA INGRESAR  
BALAS, CELULARES Y  
DROGAS AL "POZO"

**PÁG. 25**

MAÑANA  
RECLAMA  
CALENDARIO  
MUNDIAL  
DE QATAR



TICOS RECIBEN  
BAILE Y  
DESCOMUNAL  
PALIZA

COSTA RICA-ESPAÑA 0-7  
JAPÓN-ALEMANIA 2-1

TASA ÚNICA

NOVIEMBRE ES EL ME8  
EN EL 9UE PASAN TABA  
ÚNICA LA8 PLACA8 9UE  
TERMINAN EN 8 Y 9

## EN NOVIEMBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 8 y en 9.  
Entra en [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn) para más información.



No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

El sector comercial es uno de los más afectados con la extorsión, particularmente los pequeños negocios, comentó el presidente de la Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (Fedecámaras), Rolando Alvarenga. “Por parte de las cámaras de comercio que son 55, todos los días se reciben denuncias”, detalló.

## DESFALCO IHSS: CONDENAN A 19 AÑOS DE PRISIÓN A RAMÓN BERTETTY Y 10 AÑOS A JENNY LEMUS

Ambos deberán pagar multas de más de 22 y 27 millones de lempiras.

**TEGUCIGALPA.** – El Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción condenó a 19 y 10 años de prisión a José Bertetty y Jenny Andrade Lemus, respectivamente, en otro caso por el desfalco al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

La votación de los jueces del tribunal fue unánime al considerar que ambos imputados incurrieron en lavado de activos y cohecho pasivo.

El tribunal condenó a Bertetty a 7 años con seis meses de prisión y una multa de cuatro millones 189 mil 300 lempiras por el delito de cohecho pasivo y 11 años 6 meses y una multa de 22 millones 825 mil 106.62 lempiras, además una inhabilitación por el tiempo que dure la pena por el delito de lavado de activos.

Mientras que a Jenny Andrade Lemus se le dictó una pena de 10 años más una multa de 22 millones 825 mil 106.62 lempiras por el delito de lavado de activos, además una inhabilitación por el tiempo que dure la pena.

### OTROS DATOS

1- En esta causa también está acusado el exsubgerente de suministros, materiales y compras del IHSS, José Zelaya, quien es acusado por violación de los deberes de los funcionarios. Está prófugo de la justicia.  
2- El ente acusador del Estado confirmó que la imputada buscó a finales del año pasado someterse a un procedimiento abreviado, sin embargo, pretendió ampararse en las reformas a la Ley contra el Lavado de Activos para obtener la libertad.

### ASI FUE EL FRAUDE

Durante el juicio oral y público el Ministerio Público, a través de la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF) presentó 29 medios de prueba que fueron admitidos: 20 documentales, tres periciales, cuatro testimonios y dos evidenciales.

El juicio oral y público se desa-



José Bertetty y Jenny Andrade Lemus escuchan la sentencia dictada por el Tribunal en Materia de Corrupción.

rolló en el Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción.

De acuerdo con la acusación del MP, Bertetty fue imputado por tres delitos de cohecho pasivo impropio y uno por lavado de activos; mientras que la abogada por uno de lavado de activos.

### CASO JENNY ANDRADE LEMUS

El expediente señala que la abogada Jenny Andrade Lemus constituyó en 2008 la empresa Soluciones Técnicas JJ y, ya para el 2011 recibió 36 depósitos provenientes de otras empresas que también habían suscrito contratos con el IHSS y que sustrajeron

fondos sin documentación de respaldo.

El monto total defraudado ascendió a 14 millones 220 mil 219.54 lempiras.

Los fondos fueron administrados por la encausada de los cuales no tenía causa o justificación económica legal o de su procedencia, con los cuales realizó traslado de fondos a sus cuentas personales y familiares y al extranjero, según el expediente.

### CASO JOSÉ BERTETTY

Mientras que la imputación de Bertetty Osorio es porque en 2011, tres empresas comenzaron a tener problemas de retrasos de pa-

gos por los servicios prestados al Seguro Social, por lo que sus representantes legales se reunieron con él, quien les pidió una coima de un 20% del valor total de cada factura.

Para ello, el exfuncionario se coludió con Andrade Lemus, para emitir cheques de la referida cuenta con firmas indistintas, pero evitando que figuraba su nombre.

En total, Bertetty Osorio recibió 41 depósitos que ascienden a un millón 795 mil lempiras, producto del soborno solicitado a los gerentes de las empresas proveedoras de servicios.

## Requerimiento fiscal para ex alcalde de La Ceiba

Fiscales constatan que alteraron el pago de una suite a Pavón Plummer como técnico del Vida.

**LA CEIBA.** — El Ministerio Público ha emitido un requerimiento fiscal para el ex alcalde de La Ceiba, Carlos Alejandro Aguilar, y quien en ese momento era el jefe de Tributación, Osman Ricardo Vélez, por irregularidades en el alquiler de una suite dentro de un hotel de La Ceiba.

Según informe de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), en diciembre del 2016, mientras Aguilar era presidente honorario del Club Vida de La Ceiba y Vélez vocal de dicho equipo de Liga Nacional, contrataron los servicios de alquiler de una suite dentro del hotel Partenón Beach para el uso del exseleccionado nacional Carlos Alberto Pavón Plummer quien, en ese entonces, acababa de ser contratado como entrenador.

En la negociación, el hotel no recibiría ningún centavo en efectivo, sino que se habilitó la figura de “canje por impuestos municipales”, acción que, según el Ministerio Público, contraviene las funciones y disposiciones presupuestarias, gene-

rando también un claro conflicto de intereses.

En los libros municipales se detalla que el valor de ese alquiler ascendió a L946,603.54, casi el millón de lempiras, según nota de compensación, pero sin ninguna documentación adjuntada como soporte de los supuestos gastos de Pavón Plummer.

Y allí fue donde entró una auditoría forense que logró establecer que la facturación real era inferior a la reportada. La cifra era apenas de L415,906.40 afectando de esta manera las arcas municipales de La Ceiba.

A Carlos Aguilar se le presume responsable de los delitos de fraude y abuso de autoridad, mientras a Osman Vélez se le incoará proceso por fraude.



Alex alcalde ceibeño se le suma otro lío legal más, este por fraude.



Osman Vélez fungía como jefe de Tributación cuando sobrevaloró ese contrato de servicios

# CIUDAD SPS



## LO MÁS COMENTADO

Mañana se realizará la firma de convenio de subvención entre “Creando Mi Futuro Aquí” que es un proyecto de USAID y la Fundación Cohonducafe, con esta iniciativa se beneficiarán 800 jóvenes con formación sociolaboral orientada a la caficultura, el evento se llevará a cabo a las 2:30 p.m., en las instalaciones de Cohonducafe en San Pedro Sula.

CONTADURÍA Y FINANZAS ES LA CARRERA MÁS POBLADA

# DURANTE PANDEMIA UNAH-VS INCREMENTÓ POBLACIÓN ESTUDIANTIL, DE 13,500 PASÓ A 22 MIL

**SAN PEDRO SULA.** La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS), en los últimos dos años ha incrementado su población estudiantil con 22 mil alumnos y antes de la pandemia de COVID-19 la cifra rondaba los 18 mil.

En los primeros meses del año 2020 cuando la pandemia de COVID-19 inició, la situación en la Universidad fue difícil porque la matrícula de 18 mil bajó a 13 mil, sin embargo, desde el año pasado hasta la fecha, los alumnos han sido favorecidos con las clases en línea porque antes era más complicado, ya que los horarios no les permitía trabajar.

Jacobo Paredes, director de la UNAH-VS, informó a Diario EL PAÍS que el sistema híbrido en el que implementaron algunas carreras de manera virtual y otras presenciales, tuvo un buen funcionamiento porque esto permitió incrementar la matrícula, ya que los alumnos acomodaron sus horarios y eso les ayudó para tener la oportunidad de también trabajar.

“La Universidad tiene muchos

El sistema híbrido con las clases presenciales y virtuales dio oportunidad para que más personas se matricularan y también pudieran trabajar.



*No solo hemos incrementado la matrícula, sino que también el número de graduados, ya que antes de la pandemia se graduaban alrededor de 1,200 personas y ahora subimos a 1,800, para este año esperamos que la cifra suba a 1,900 porque también se gradúan por ventanilla”.*

**Jacobo Paredes, director de la UNAH-VS**

estudiantes que vienen de afuera de San Pedro Sula y recibiendo clases en línea han podido avanzar en sus carreras, sin embargo, hubo dos carreras que no se pudie-



La UNAH-VS espera que el próximo año la matrícula siga incrementando, así como ocurrió en el 2021 y 2022.

ron dar de manera virtual que son Medicina y Enfermería, luego se les unió Odontología e Ingeniería Civil, las demás se pueden dar en línea sin inconvenientes”.

El director expresó que este año el Gobierno Estudiantil solicitó que siete carreras más se dieran de manera presencial por lo

que ahora son 10 en total las que se han estado impartiendo en las aulas de clases, asimismo dijo que pidieron este mismo sistema para el próximo año.

La UNAH-VS actualmente cuenta con 22 carreras a nivel de grado y 11 posgrados, para el próximo año ya está aprobado un gra-

do técnico que es Universitario en Herramientas y Máquinas CNC, además licenciaturas en Biología y Lenguas Extranjeras que ya están a un paso de ser aprobadas, en el área de Salud e Ingeniería, también habrá otras que en total serán unas 10 carreras más, según Paredes.

Asimismo, a nivel de posgrados abrirán más en el área de Economía, Informática Administrativa, a parte hay cinco posgrados más en Medicina y áreas administrativas, con estas la suma total será de 19.

La carrera más poblada que tiene la UNAH-VS es la de Contaduría y Finanzas con 2,100 alumnos, luego Administración con más de mil, también la de Derecho que ronda los 1,000 estudiantes, asimismo otras como Informática Administrativa e Ingeniería en Sistemas, esta última es nueva y cuenta con 600 alumnos, aún no ha tenido graduados.

## Transportistas de vehículos pesados que no paguen tarifa de \$1.24, serán sancionados con 4 salarios mínimos

**SAN PEDRO SULA.** Transportistas de vehículos pesados de esta ciudad viajaron hacia Tegucigalpa para llegar a un acuerdo con el Gobierno sobre las medidas que deben tomar para que todos los que no están pagando la tarifa de 1.24 centavos de dólar lo hagan, mediante diálogo acordaron que sancionarán con cuatro salarios mínimos a los que incumplan dicho pago y si reinciden se duplicará a ocho salarios.

Edgardo Menéndez, dirigente del rubro de transporte en la zona norte, expresó que desde ahora empezarán a fiscalizar quiénes pagan o no esta tarifa, ya que el artículo 99 de la Ley de Transporte dice que los que no cumplan deberán ser sancionados, porque no de-



Todos los transportistas de vehículo pesado deben trabajar cumpliendo con la ley de pago de tarifa.

be de haber competencia desleal.

Agregó que también habrá sanciones para los que no cobren dicha tarifa y del mismo modo serán sancionados con cuatro salarios mínimos y si es segunda vez e igual será el doble de sanción, para la tercera vez les van a cancelar la concesión.

Menéndez dijo que en la reunión que tuvieron en la capital, también abordaron el tema de la

no circulación que la alcaldía de Tegucigalpa implementará a partir del 1 de diciembre, ya que se verán afectados porque no podrán ingresar de 7:00 de la mañana a 7:00 de la noche.

“Nuestros vehículos mueven productos hacia Tegucigalpa y también de acá se lleva combustible, entonces es algo que no deberían hacer, vamos a manifestarnos porque aquí solo así se resuelven las cosas”.

## Carrera de Enfermería realizará Congreso de Investigación Científica

**SAN PEDRO SULA.** La carrera de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS), realizará un Congreso de Investigación Científica que se inaugurará el 30 de noviembre, luego los días 1 y 2 de diciembre se desarrollará el evento en las instalaciones de esta casa de estudios.

El objetivo principal es involucrar a personas del sector salud para que obtengan nuevos conocimientos y así brindar mejor atención al pueblo hondureño.

Marco Ramos, licenciado en Enfermería, informó que han tenido poca actividad con el tema de la investigación en el



área de la salud y por eso los alumnos que cursan la maestría en Cuidados Críticos y Urgencias Médicas, además de Ginecología y Obstetricia, llevarán a cabo el evento.

Ramos dijo que el Congreso tendrá un costo de 800 lempiras para los licenciados en Enfermería y para los estudiantes de esta misma carrera costará 300 lempiras, el horario en que se impartirá será de 8:00 de la mañana a 12:00 meridiano.



## LO MÁS COMENTADO

La presidente Xiomara Castro suspendió el viaje que tenía previsto el martes hacia México, donde fue invitada por el mandatario Andrés Manuel López Obrador, para participar en la Cumbre de la Alianza del Pacífico. Siempre hubo conversación entre ambos, la reunión se hará este día, pero a nivel de cancilleres de los países integrantes de la referida alianza, según Héctor Zelaya, secretario privado.

NO DESCARTAN QUE SEA UN ACTO DE INTIMIDACIÓN

# ABREN CARRO DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA NOMINADORA, CONADEH PIDEN PROTECCIÓN

**TEGUCIGALPA.** Después de que las puertas del vehículo de la secretaria de la Junta Nominadora, María Elena Sabillón, fueron abiertas la madrugada del martes por personas desconocidas, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) exhortó a las autoridades a tomar medidas necesarias para brindar protección y seguridad a los miembros de dicha Junta.

Asimismo, el ente estatal de derechos humanos condenó esa acción y sugirió a las autoridades a realizar una profunda y efectiva investigación para determinar las causas que motivaron el hecho.

Según el Conadeh, si se protege a los miembros de la Junta Nominadora, ellos podrán continuar firmes en su labor de seleccionar a los mejores candidatos para que se integre una Corte Suprema de Justicia independiente e imparcial.

Se conoció que las personas que abrieron el vehículo de Sabillón, únicamente movieron los objetos personales y dejaron las puer-

El martes en la madrugada desconocidos registraron el vehículo de María Elena Sabillón, solo movieron objetos personales.



Junta Nominadora que elige a los nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia.

tas abiertas, sin apropiarse del dinero u otros objetos de valor.

No se descarta que el propósito sea un acto premeditado de intimidación hacia ella y los demás miembros de la Junta Nominadora.

El Conadeh, mediante un co-

municado, expresó su preocupación por el lamentable suceso ocurrido contra la secretaria de la Junta Nominadora, situación que podría constituirse en un acto premeditado de intimidación hacia ella y demás miembros de ese cuerpo colegiado.

En el comunicado, el Conadeh destacó que Sabillón fue nombrada por las centrales obreras como representante de los trabajadores ante la Junta Nominadora, entidad en la funge como secretaria de ese cuerpo colegiado, cargo que

“*Ante el hecho, elevamos nuestra más enérgica condena e instamos a las autoridades encargadas de la seguridad a realizar la investigación para determinar las causas que motivaron este hecho. Además, les exhortamos, a tomar las medidas que sean necesarias para brindar protección y seguridad a todos los miembros de la Junta Nominadora para que garantice la plena vigencia y efectividad de los derechos humanos.*”

Conadeh

ha desempeñado con eficiencia y responsabilidad.

Luego recaló que preliminarmente el 22 de noviembre, en horas de la madrugada, las puertas del vehículo de la secretaria fueron abiertas por personas desconocidas, con el aparente propósito de encontrar documentos o su computadora.

## Aprueban ley para reparar y construir tramos carreteros y cajas puentes

**TEGUCIGALPA.** La Ley del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, fue aprobada por unanimidad de votos en el Congreso Nacional (CN), misma que permitirá un importante desembolso a las 298 municipalidades para que sea utilizado en la reparación y construcción de tramos carreteros y cajas puentes.

Con los recursos desembolsados las alcaldías podrán adquirir maquinaria, vehículos e indumentaria necesaria para la construcción, rehabilitación, reparación, mantenimiento, monitoreo y supervisión de la red vial del país.

La ley aprobada tiene como propósito asignar un monto estimado de dos millones de lempiras a las municipalidades.

La motivación de la normativa es que con esta asignación presupuestaria los municipios puedan contar con desarrollo en materia de in-



Por unanimidad de votos el CN aprobó la ley del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos.

fraestructura y que ayude en la prevención de desastres naturales.

Según autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), este programa cambiará la vida de muchos hondureños y ayudará en gran medida a la producción nacional del país.

## Ministro de Salud asegura que antes del 15 de diciembre se les pagará a los médicos que faltan

**TEGUCIGALPA.** El ministro de Salud, José Manuel Matheu, informó ayer que si a algún médico le falta el pago es porque está en trámites, pero este se hará antes del 15 de diciembre, así como corresponde, aseguró que si hacen asambleas informativas sería un irresponsabilidad y ganas de levantar el perfil.

Asimismo, afirmó que los sueldos de los médicos están al día, pero si faltan algunos, pues ya hay fecha en la que se les acreditará su salario, por lo que sería absurdo y ridículo el anuncio de posibles asambleas informativas por parte de este gremio.

Matheu agregó que en el pasado los salarios atrasados se tardaban hasta tres años, “lo sé porque yo soy médico y ejercía”.

Los últimos trámites ya están en la Secretaría de Finanzas, declaró el ministro.

Helga Codina, presidente del Colegio Médico de Honduras (CMH), se refirió al tema y dijo que no descartan protestas pa-



Ministro de Salud, José Manuel Matheu.

ra los próximos días ante la falta de pago de los galenos.

Los médicos están pidiendo que se les respeten sus derechos y los de los pacientes, añadió.

“Los médicos están exigiendo el pago atrasado hasta de cinco meses, se había dado un compás de espera, pero ya ha pasado el tiempo y no hay respuestas”.

# ¡Compra todo

con tus Tarjetas de Débito y Crédito Atlántida

# y gana!



**2**

Camionetas  
Kia Carens  
2023

**7**

Premios en  
efectivo de  
L100,000

**35**

Viajes a  
Miami o  
Roatán



Son más de **700 premios**  
en sorteos semanales

- PlayStation 5
- Televisores
- Celulares
- Tablets
- Barras de sonido
- Estadías en Telamar
- Gift card de Amazon
- Grills
- Bonos de combustible



#FirmesConTusTarjetas

**Banco Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

## EL PAÍS



El comisario Noé Gómez Lozano, jefe de la Policía de Tela, el inspector Pérez, y una agente de Dipampco, luego de reunirse con los transportistas y empresarios de Tela.

## AUTOBUSES DE RUTA TELA A LA CEIBA REANUDAN OPERACIONES DESDE HOY

**TELA:** La empresa TUP-SA, que recorre la ruta de Tela hacia La Ceiba, reanudará operaciones este jueves luego de permanecer cinco días sin operar por las amenazas recibidas de grupos criminales que demandaban el pago de extorsión.

Así lo confirmó uno de los conductores de buses de la ruta Tela a La Ceiba, que por se-

guridad no dio su nombre.

El anuncio ocurre luego de una reunión entre el jefe de la Policía de Tela, comisario Noé Gómez Lozano, oficiales de la Dipampco, representantes de la Cámara de Comercio y dueños de buses y algunos comerciantes.

La reunión sirvió para analizar la situación que mantiene preocupados a los dueños

de buses y comerciantes sobre la circulación de varios audios a través de las redes sociales, donde supuestos grupos criminales ordenan parar los buses mientras sus propietarios no pagan la cuota de extorsión y, además, las consecuencias de no acatar esas amenazas.

Esa fue la razón por la que todos los buses que recorren la ruta Tela a La Ceiba y a San

Pedro Sula de la empresa Tela Express, tomaron la decisión de parar las unidades de transporte.

El jefe de la Policía de Tela, comisario Noé Gómez Lozano, manifestó que se tomarán medidas de seguridad para los motoristas de las unidades de transporte y los pasajeros de forma estratégica a partir de hoy jueves.



Instructores del Infop imparten las clases en el interior del centro penal de Puerto Cortés.

## Reclusos aprenden a hacer zapatos

**PUERTO CORTÉS.** - Un grupo de internos del centro penal de esta ciudad reciben un curso de zapatería básica impartido por instructores del Instituto Nacional de Formación Profesional, (Infop).

Los privados de libertad, en el curso, aprenden a confeccionar, diseñar, fabricar diferentes tipos de zapatos, para damas, caballeros y niños.

Para los internos del reclusorio porteño, hacer zapatos es todo un desafío, pero nada imposible.

En este curso no solamente buscar enseñar la elaboración de calzado, sino que también se pretende abrir mentes, ampliar visiones y potenciar la confianza en los alumnos privados de libertad, indica un boletín del Infop.

Los instructores del Infop hacen conciencia a los alumnos que aprendiendo bien tendrán la oportunidad de hacer productos con buenos acabados que son los más apetecidos y pagados en el mercado.

## Exponen sobre recuperación de Montaña de Botaderos en Foro sobre DDHH en Quito



Con la participación del congresista Ramón Barrios, y de la secretaria de Derechos Humanos, Natalie Roque, Honduras participa del Primer Foro Anual Sobre Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos.

Con la participación del presidente de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, Ramón Barrios, y de la secretaria de Derechos Humanos, Natalie Roque, Honduras participa en el Foro Anual Sobre Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos en Asuntos Ambientales de América Latina y el Caribe, que se desarrolla en Quito, Ecuador.

Lo representantes de Honduras son el presidente de la Comisión de Legislación y

Asuntos Constitucionales, Ramón Barrios, y de la secretaria de Derechos Humanos, Natalie Roque.

El congresista Barrios aseguró que han propuesto recomendaciones y buenas prácticas para implementar en nuestro país y toda la región, medidas de protección, acceso a la justicia, cooperación y seguimiento en materia de derechos humanos y ambiente.

“Actualmente, estamos recuperando una zona núcleo de

la Montaña de Botaderos, un área protegida que está siendo explotada, para nosotros representa más de 24 mil hectáreas de zona núcleo y 72 mil hectáreas de zona de amortiguamiento”, ejemplificó Barrios.

“Justo este año aprobamos un decreto de amnistía para todos aquellos defensores de derechos humanos y de la naturaleza, que fueron criminalizados en el pasado, salgan en libertad y fueran desjudicializados sus casos”, comentó.

## CELEBRAN EN TEGUCIGALPA EL DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL ARGENTINA

Representantes de la Embajada de Argentina en Tegucigalpa y diputados y funcionarios del Gobierno celebraron el lunes anterior el Día de la Soberanía Nacional Argentina.

Con ese propósito, se develó la placa que marca la distancia entre los puntos centrales de Tegucigalpa y Puerto Argentino (capital de las Islas Malvinas).

El acto de develación estuvo a cargo del presidente del Congreso Nacional (CN), el diputado Luis Redondo, la ministra de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, Anarella Vélez Osejo, y el embajador Pablo Vilas.

La placa fue emplazada en el marco del 40 aniversario los derechos soberanos argentinos, respecto de las Islas Malvinas, Georgias del

Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y de su soberanía reconocida por las Naciones Unidas.

En su mensaje, el embajador Vilas dirigió palabras de bienvenida con un agradecimiento al pueblo hondureño por el respaldo irrestricto en los distintos foros regionales e internacionales, a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas.

“Las Malvinas fueron, son y serán argentinas”, agregó.

Además, manifestó que la “Cuestión Malvinas, no solo es una política de Estado y parte indisoluble de nuestra identidad nacional sino también una prioridad central de la administración del presidente Alberto Fernández y la vicepresidente Cristina Fernández de Kirchner”.



Asistentes a la develación de la Placa “Las Malvinas son argentinas”.

Por su parte, y en nombre del Comité de Diálogo por Malvinas, la Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Ivonne Ardón, llamó a unirse para exigir la reanudación de las negociaciones entre Argentina y el Reino Unido”.



La placa conmemorativa: Tegucigalpa está a 7,850 kilómetros de distancia de Las Malvinas”.

### Danlí ya tiene sus comités de Seguridad Ciudadana

**LA CIUDAD DE DANLÍ,** El Paraíso, se sumó a las comunidades que ya tienen sus Comités de Seguridad Ciudadana en un intento por controlar los delitos comunes y extorsión en barrios y colonias.

Mirian Guerrero, presidente de patronatos en Danlí, manifestó que ante los sucesos repetitivos de delincuencia se han unido las fuerzas vivas de las colonias y barrios para realizar alianzas con la Policía y trabajar con grupos de voluntarios.

Ejemplificó lo que sucede en la colonia La Cofradía, donde hay un grupo de 10 elementos voluntarios que han logrado recuperar dos motocicletas robadas y hasta remitir algunos delincuentes a la Policía Nacional.

Dijo que los comités se coordinan con la Policía y realizan rondas de vigilancia en el día y la noche.

## Denuncian despido de 250 Trabajadores de la ENEE

El sindicato de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) denunció ayer miércoles el despido de 250 empleados.

Como reacción, los sindicalistas iniciaron un plantón en las oficinas centrales de la estatal en Tegucigalpa.

Uno de los proclamados presidentes del sindicato, Miguel Aguilar, dijo que no desistirán hasta que los 250 despedidos sean reintegrados.

Aguilar calificó la acción co-

mo un boicot para desestabilizar al sindicato en las próximas elecciones sindicales.

“Consideramos que estas y otras acciones son tajar la irresponsabilidad de la conducción de la ENEE”, agregó Aguilar.

Detalló que ayer los sindicalistas de La Ceiba decretaron asambleas informativas, luego lo hará la seccional de Cañaveral y así progresivamente hasta lograr un paro a nivel nacional.



Miguel Aguilar: “Lamentamos que esta administración de la ENEE esté coaccionando e intimidando a compañeros trabajadores”.

## Misa de 1er Aniversario



Invitamos a todos nuestros amigos y familiares para conmemorar el primer aniversario de la partida al cielo de nuestra inolvidable madre y abuela.

EMELI LAITANO

Viernes 25 de noviembre 4:00 p.m.,  
Basílica de Suyapa.

También ustedes ahora están tristes, pero yo los volveré a ver, y tendrán una alegría que nadie les podrá quitar. | Juan 16:22

## EL PAÍS

ADEMÁS DE PEDIR PROTECCIÓN AL MP

# CONTRERAS DENUNCIA EL COMLOT EN CONADEH



Roberto Contreras busca inhabilitar a Luis Javier Santos que ha iniciado una investigación judicial contra el edil sampedrano.

“Yo estoy de pie ante mis enemigos y de rodillas ante Dios, pero de frente también ante ellos, porque lo que son ellos, Omar Menjívar y Luis Javier Santos es un par de golpistas”:

Roberto Contreras, alcalde de SPS.

El alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, denunció ayer ante el Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh) las supuestas maniobras en su contra emprendidas por el vicecalde Omar Menjívar y el director de la Uferco, Luis Javier Santos.

Contreras acusa a Menjívar y Santos de fraguar un plan para inhabilitarlo y que el vicecalde tome su lugar.

El alcalde sampedrano también ha solicitado medidas de protección al Ministerio Público (MP), confirmó Radio América en su portal.

Además, según la radioemisora, presentará denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington, Estados Unidos.

“Siento que pueden atentar contra mi vida, lo que están buscando es un botín político”, afirmó Contreras, quien también anunció que está a la espera de una reunión con la Embajada de los Estados Unidos.

“Lo que estamos pidiendo es que se recuse a Javier Santos, para que vea lo

## Insiste que lo quieren inhabilitar hasta utilizando de testigo a un precandidato a diputado por Cortés.

difícil y profundo de esto. Hay personas guardando prisión, personas a las que la Uferco les ha quitado sus bienes. Qué tan real son esos casos, cuántas personas han sufrido por la confabulación e instrumentalización de alguien que se quiere crear un gran fiscal y no lo es”, expuso Contreras a Radio América.

“La semana perdió todos los casos Pandora, ahora lo que quiere es una medalla para decir metí preso y destituí al alcalde de San Pedro Sula e ir donde doña Xiomara y decirle quiero ser Fiscal General; él es un corrupto. Esta es la parte más agria”, describió.

Aseguró que Menjívar, no tiene por qué estar en el juzgado ni firmar un libro, “siendo funcionario público y co-

mo vicecalde él no puede litigar ni puede llevar casos contra nadie”.

“El artículo 45 que en caso de inhabilitarse el alcalde o en caso de renuncia pasa a ser alcalde el vicecalde y ese es el favor que le quiere hacer Santos a su íntimo amigo”, señaló Contreras.

“Yo lo que quiero es que me demuestre en los juzgados de dónde sacaron esas pruebas”, agregó.

Luego se preguntó “cuál es el testigo protegido” y luego se respondió: “Es una persona que aparentemente tiene 13 denuncias por estafa, denuncias por violencia familiar y por falta de cumplimiento de alimentos a sus hijos, y una persona que corrió de diputado en una planilla por el departamento de Cortés”.

El edil sampedrano declaró que esperaba ataques por parte del Partido Nacional y no del Partido Libertad y Refundación (Libre), a través de su vicecalde Omar Menjívar.

Desde el pasado viernes, Contreras viene denunciando que existe una conspiración para orquestar un golpe en la alcaldía de San Pedro Sula y que la voluntad de 153 mil sampedranos que votaron por su candidatura en las elecciones de noviembre 2021, está siendo burlada por un “fiscal golpista” y un “vicecalde golpista”.

Asimismo, Contreras manifestó que, si lo que declara ante los medios no es cierto, estaría dispuesto a presentar su renuncia “inmediatamente”.

## Es una investigación contra una mafia no contra el alcalde: Omar Menjívar

El vicecalde de la Municipalidad de San Pedro Sula, Omar Menjívar, respondió al alcalde Roberto Contreras, luego de enterarse que este interpuso denuncia ante el Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh).

“No quiere entender que lo que está en curso es una investigación contra una mafia que viene operando en la alcaldía municipal desde los tiempos de Óscar Kilgore”, reiteró Omar Menjívar.

“Son los mismos personajes, son los mismos mecanismos que se encargan de inducir procesos que aseguren la adjudicación de contratos en la alcaldía. Es una denuncia que no ha sido promovida por mí, ha sido iniciativa del Ministerio Público”, agregó.

Aclaró que “asistí al juzgado atendiendo cita del Ministerio Público que me la enviaron un día antes porque querían que les brindara infor-

mación que conozco. No he brindado declaración, pero tuve la oportunidad de intercambiar unos minutos con un testigo protegido, pero no lo conozco, conversé con él, me dio alguna información general de lo que conoce y de lo que en apariencia iba a declarar”.

Manifiestó que en lo poco que pudo intercambiar con el testigo protegido, este no mencionó en ningún momento al edil Roberto Contreras.

“Esto pone en evidencia una situación bastante delicada de nuestro sistema de justicia, es un testigo protegido que asistió a una diligencia preparatoria que se evacuó como prueba anticipada porque el testigo saldrá del país. No hay ninguna acusación ni contra el alcalde ni contra nadie en particular”, aseguró.

“Esas diligencias son de carácter confidencial, la identidad del testigo solo la conoce el juez porque se le en-

tregan los datos en un sobre sellado. Me parece delicado poner en precario un proceso y la seguridad de un testigo”, detalló.

“Lo que dice el alcalde que el fiscal Luis Javier Santos y yo lo queremos matar, son declaraciones temerarias e irresponsables, pero es coherente con su comportamiento permanente. En realidad, no le doy mucha importancia a lo que diga el alcalde”, añadió.

### ¿ES GOLPISTA OMAR MENJÍVAR?

“No, en este país nadie puede creer que soy golpista. En cambio, de él hay evidencia que apoyó al movimiento de las camisas blancas que fueron los que promovieron y defendieron el golpe de Estado -2009-, sin embargo, nunca me he referido a él en esos términos, respeto la opinión de él, de lo contrario no hubiera hecho alianza con él”, apuntó.



Omar Menjívar: “Él recurre a descalificativos personales para menospreciar”.

“Hicimos alianza porque queríamos sacar a los que llevaban ya ocho años de dirigir la Municipalidad de San Pedro Sula, el avance no se miraba y la corrupción era bastante notoria, él lo denunciaba y en eso coincidimos con el alcalde; hay que luchar contra la corrupción y hacer un Gobierno transparente”.

Omar Menjívar, vicecalde de San Pedro Sula.

## Marvin Ponce, de analista político a promotor contra violencia a mujeres

El exasesor presidencial, Marvin Ponce, dejará por un momento los análisis políticos para dedicarse a concienciar sobre las repercusiones que tiene la violencia contra la mujer, campaña que deberá ser a través de los medios de comunicación y en un plazo de dos meses.

Este nuevo papel de Ponce fue conocido el martes durante una audiencia de suspensión de la persecución penal establecida

luego de ser acusado del delito de violencia contra la mujer en perjuicio de la periodista Saraf Espinal.

“Este día, en audiencia se acordó que se obliga al imputado a llevar a cabo por un período de dos meses una campaña de violencia contra la mujer y sus repercusiones en dos medios de comunicación”, informó la portavoz de los juzgados capitalinos, Bárbara Castillo.

Según Castillo, el juez ordenó que el exasesor presidencial realice una donación de 20 mil lempiras a la sala de niños quemados del Hospital Escuela.

También incluye la prohibición de no agredir física ni verbalmente a la periodista y su núcleo familiar por ningún medio.

Como se sabe, Marvin Ponce fue requerido por el delito de violencia contra la mujer por atacar verbalmente a la periodista.

La campaña de Marvin Ponce en contra la violencia a las mujeres deberá hacerla en dos medios de comunicación de lunes a viernes.



### ANDETITULO PRINCIPAL

# MEDIRÁN AGILIDAD DEL PODER JUDICIAL A TRAVÉS DE SISTEMA DE ESTADÍSTICAS

El Sistema de Estadísticas Judiciales, programa inaugurado ayer en Tegucigalpa, permitirá que la justicia sea “más accesible y expedita”, aseguraron ayer en su lanzamiento por sus ejecutores y promotores.

El Sistema Estadístico contendrá información de 454 órganos jurisdiccionales a nivel nacional.

A la presentación del Sistema de estadísticas también se anunció la nueva página web del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ), órgano encargado de compilar todo el quehacer en materia de justicia.

“Este importante proyecto es sumamente funcional y técnico y contribuye a hacer realidad los principios rectores de la Justicia Abierta con los cuales estamos comprometidos: transparencia, participación y colaboración”, declaró el magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Edgardo Argueta Pérez.

El sistema es un trabajo de la Unidad de Estadísticas del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ) y la Dirección de Infotecología del Poder Judicial con el apoyo del apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del proyecto regional Infosegura.

Argueta dijo que gracias al apoyo de estos organismos cooperantes y el trabajo institucional “podemos alcanzar una meta más en dos ejes transversales de nuestro Plan Estratégico Institucional como lo es la gestión judicial eficaz y

El programa fue lanzado ayer y esperan que vuelva más accesible y expedito a este Poder del Estado ante las demandas ciudadanas.



El nuevo sistema constituye un paso más en el proceso de innovación, digitalización, sostenibilidad y mejora de la gestión de la información del Poder Judicial, según dijo el presidente del CSJ, Rolando Argueta.

“La transformación digital institucional pública es una herramienta poderosa al usarse para fortalecer servicios y el acceso a derechos ciudadanos. Desde el PNUD hemos apoyado al Poder Judicial para que cuente, por medio de herramientas tecnológicas, con información oportuna y de calidad, para fortalecer su gestión de cara a una justicia más accesible y expedita”.

Richard Barathe, Representante Residente del PNUD en Honduras.

el uso de nuevas tecnologías. Nuestro objetivo es garantizar el Estado de Derecho, promover la paz social y fortalecer la democracia”.

Según explicaron en la ceremonia, el sistema ayudará a generar datos estadísticos de la gestión judicial, tan necesarios para conocer

### DATOS

1- La Unidad de Estadísticas del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ) y la Dirección de Infotecología cuenta con más de un millón de registros de los años 2017-2021, que se han nutrido de información de 454 órganos jurisdiccionales a nivel nacional.

2-Toda esta información ha sido sistematizada en un mismo repositorio, disponible en el portal web: <https://estadistica.poderjudicial.gob.hn> el cual visualiza diferentes análisis según los requerimientos de usuarios.

las atenciones que se dan y se pueda conocer con agilidad cómo el sistema de justicia responde a las demandas ciudadanas.

## OPINAN

## EDITORIAL

## SEGURIDAD

Es más que comprensible saber que la vida es una sucesión de ciclos y que estos en algún momento habrán de cerrarse. Es fácil decir o escribir desde una cómoda oficina y hacer pasto de lo que no se debe hacer. Ser ministro de Seguridad en cualquier país del mundo no es cosa fácil y, es más, es asunto de valientes. Y justo así han sido quienes han pasado por esa cartera del Poder Ejecutivo, lo mismo que el actual, que se debe enfrentar a realidades de por sí dolorosas de sus compatriotas y eso debemos reconocerlo.

A pesar de todo, tal como apuntamos, parece ser que ese ciclo se deberá cerrar en algún momento ya que según las declaraciones vertidas por el señor ministro de Seguridad, da la impresión de que el crimen y en especial la extorsión es una cuestión anecdótica y que los números le dicen que está todo bajo un cierto control y que se puede salir adelante. Ese es su aparente punto de vista, pero el de la población es otra, la realidad en la calle, en barrios, colonias, aldeas, caseríos, en los puestos del mercado, dentro y alrededor de los buses la situación es otra, asfixiante, desesperante y eso más bien podría empujar a la población a hacer justicia por su propia mano y eso es algo en lo que no se debe caer, sumado al hecho que ni siquiera se ha logrado encender las cámaras del Sistema Nacional de Emergencias 911.

Es más, ha reaparecido el fenómeno de los secuestros y de asaltos bancarios. Realmente el tema de seguridad es cuestión integral y se debe atacar desde todos los flancos posibles y los especialistas en el tema ya han manifestado que el Estado de Honduras tiene la capacidad de

contrarrestarlo, solo es cuestión de voluntad política, pero ¿existirá tal cuestión?, ¿la presidente estará lista para amarrarse bien las faldas y resolver eso?, ¿tendrá esa voluntad la señora de Zelaya?, ¿le dirán la verdad sus asesores acerca de la realidad del pueblo hondureño con respecto al tema de la delincuencia? Más que esas preguntas, lo que necesitamos son las respuestas a las mismas.

Cuando un signo de enfermedad, como la fiebre, se manifiesta, se debe controlar en el momento y ya después se verá la causa para erradicarla. Incluso ya se oyen voces que piden aplicar las mismas medidas que ha hecho El Salvador con respecto a este tema, pero eso es asunto de otra entrega. La cuestión es que el señor ministro ha dicho que en Honduras no aplica, ¡pero eso ya se está aplicando en Lepaterique!, es decir que si aplica ya que la delincuencia es la misma en cualquier lugar del planeta.

La Policía Nacional está pletórica de héroes, jóvenes que exponen sus vidas por su pueblo, hombres y mujeres valientes, pero deben también recibir el apoyo de las Fuerzas Armadas ya que constitucionalmente se puede hacer acopio de sus recursos ya que hay un enemigo interno que también lesiona la soberanía, y desde el Congreso Nacional declarar este fenómeno como delito de carácter nacional, si de verdad han llegado a legislar por su pueblo o solo a pelear prebendas y a decir tonterías. Ojalá y que nos podamos entender, solo son recomendaciones carísimas que esperamos que se apliquen. La muerte acecha y el pueblo a diario está asistiendo a sepelios que bien se pudieron evitar. Esa es la realidad.

## EL CIRCO GIRA Y LA BOLA RUEDA

Herbert Rivera C.  
herbertriveca@gmail.com



Mientras, como siempre, el globo que habitamos sigue girando en su eje, otra vez y como cada cuatro años, la pelota vuelve a rodar en el mundial fútbolero, circo comprado por los emires y sus petrodólares, y denunciado inútilmente por múltiples abusos, muerte de obreros y la corrupción que lo llevó a Catar.

Nada de esos cuestionamientos importó y menos ahora en que ese espectáculo no detiene al planeta, pero casi paraliza y deja pasmado a medio mundo, como antes y siempre en cada cuatrienio, que mundana al fin la gente se embelesa como parte de una feligresía rendida al culto del músculo y de lo banal, y además sumisa a los embates del rabioso mercado que la hace víctima y esclava, o, con su oferta del disfrute mejor, se vuelve redentor de pobres diablos o de ánimas en pena.

Es el mes en que más allá del juego, de si es gol o fuera de juego, y de la maldita jerigonza de los áulicos y porristas en la radio y la televisión, las naciones representadas en la cancha por once y en una guerra sin armas se juegan el orgullo, la pasión, los deseos y los ánimos, olvidando en ese lapso las aflicciones eternas y los problemas de siempre de una sociedad desenfrenada y en permanente caos. Hay una forma de vida para unos, detrás del balón rodante y para otros un negocio, para los fanáticos y obtusos casi una ideología, y para los estúpidos una obsesión e incluso una religión y para los sociólogos, ese deporte inventado por los ingleses, es un instrumento de poder útil para hacer dinero, y controlar y manipular a la fanaticada de ese circo.

El fútbol, añaden los teóricos de los fenómenos sociales, es una ficción en la que creer y a través de la cual se pueden resolver complejidades y contradicciones diarias y es un evento también económico-financiero, televisivo-mediático, político-cultural, e histórico, en el que como en la ley del más fuerte, las naciones más poderosas representadas buscan repetir lo que han sido alguna vez o varias -o sorprenderse verdad argentinos y alemanes- y otras, la mayoría, menos vistosas y débiles, intentar lo que nunca serán, ¿o sí, ticos, mexicanos y árabes? Es una especie de romanticismo del ánimo en el que se elogia la virtud del genio creador (Messi, Ronaldo, Mbapé, etc.), y se les exige, como a todos, los número diez depositarios de nuestra confianza, resolver todo solos y ganar por todos.

En esa coyuntura, aficionados y fanáticos, víctimas de casi todo, dejan de ser sujetos que rinden y producen, pero continúan como consumidores de un deporte convertido en negocio y que derivó además en un instrumento de poder cuando la sociedad de masas lo convirtió en un fenómeno social útil a intereses de pocos. Mientras a los dirigentes en ese deporte solo los anima

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

lo reditual y su lucro, a la mayoría la motiva solo la alegría cuando se gana y desanima la tristeza de la derrota, así hay un cruce de sentimientos, que hacen del fútbol un sentir sin problemas, pero distorsionado cuando llega a conflicto al manipularse, como manipula se ve en los torneos domésticos, con los equipos de las televisoras.

En esa exaltación del ídolo pateador de la pelota es evidente que las personas necesitan creer en algo y el fútbol les permite soñar con una gloria ficticia en la que la afición ve a los jugadores como héroes que hacen realidad sus sueños y les brindan gestas o hazañas memorables para recordarlos siempre o no olvidarlos nunca.

En ese ir y venir de sentimientos, desde el apremio en la portería de la selección de las simpatías, y el disfrute cuando el peligro es en el de la otra, la rival, esa que se desea pierda y sea eliminada, es cuando el fútbol se vuelve pasión y religión para los miles en el estadio y los millones detrás de la radio y la televisión.

Todos vibran de emoción y endiosan a los jugadores en ese culto cuasi religioso, alegre y manipulado, y para algunos de gente sin freno y sin orden en los de abajo, pero con control en los de arriba que desarrollan formas más eficaces de centralización del poder, de acuerdo a la Teoría del Proceso de la Civilización, del sociólogo alemán Norbert Elias, que como ejemplo de eso apunta a los Césares Romanos que daban al pueblo pan y circo en los espectáculos de gladiadores. Al margen de ese evento circense cuatrienal en que los Nerones modernos continuaban demostrando que son los manipuladores del resto: sus títeres, hay otros deportes y otras vidas, que del rebaño de ovejas diezmadas o domadas se disgregan y parecen almas descarriadas porque se diferencian al no practicar lo común u ordinario.

Afortunadamente, entre esa manada de “descarriados”, hay muchos jóvenes que enaltecen al país, a ellos y a sus familias cuando con su esfuerzo rinden tributo al ingenio, a la creatividad, a la edificación de la mente y del individuo más que al fortalecimiento del músculo y el ensanchamiento de fortunas de jugadores de élite, los nuevos ídolos de hordas de personas festinadas y obsecadas con el fútbol.

Así, existen muchachos, como los hermanos Gavarrete, tres hijos de mi amigo “Quique”, talabartero copaneco, que con esfuerzo ha hecho de su prole competidores mundiales y panamericanos de ajedrez, al igual que Roy Antonio Urbina Toro estudiante universitario sampedrano también que ya campeoniza en el juego de las damas y los alfiles; además Mauricio Dubón, campeón en la Serie Mundial del Béisbol gringo con Los Astros de Houston; y por supuesto, mi Génesis André, persistente en no triunfar en ningún deporte, pero insistente en arar en su imaginación para en sus surcos cosechar libros que millones han leído en la aldea virtual y otros en el papel impreso por editoriales extranjeras. Así rueda la bola mientras gira el mundo y su circo, y en este país de saqueados y saqueadores todo lo demás... no importa, por no escribir otra cosa.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERODIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFE DE REDACCIÓN  
GERMAN A. QUINTANILLACONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



IMPRESIONANTE CAMBIO HACIA EL PROGRESO

Ernesto A. Reina  
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



La situación incómoda que atraviesa Honduras, no puede seguir soportándose, cuando existen condiciones, motivos y circunstancias que nos permiten, sin rodeos, modificar sustancialmente los escenarios que prevalecen en el sector agrícola, ganadero, industrial, comercial y otros epígrafes que son indispensables para el mejoramiento y el crecimiento gradual y continuo. Cimentados programas de gobierno a cumplir en materia de salud, educación, higiene, seguridad, generación de oportunidades para obtener un empleo satisfactorio, cumplir las necesidades de los campesinos para laborar en el agro, con el objeto de producir y consumir servicios y bienes nacionales, son el reclamo de toda la población que urge de un sustancial mejoramiento sin distingo alguno.

La permisible y estrecha relación de manera general e integral entre gobernantes y gobernados, incursiona social y políticamente a efecto de gozar colectivamente y de manera justa, de los derechos y garantías establecidos en la Constitución de la República y demás leyes u ordenamientos jurídicos en vigor. La voluntad mayoritaria del pueblo representa un compromiso al deber de cumplir funciones en la nueva Administración Pública, sin limitaciones, ambages o cortapisas de ninguna naturaleza.

En tal orden de pensamientos, todos los ciudadanos hondureños debemos integrarnos en un moderno proyecto de administración. Por lógica consecuencia, hay que disminuir o erradicar de manera espaciosa y segura, las marcas del odioso sectarismo político y la

detestable discriminación, a fin de lograr un feliz entendimiento con todos los sectores o fragmentos, permitiendo así desarrollar el tejido social dentro de un futuro promisorio, buscando el desarrollo económico, financiero, cultural, educativo, de salubridad y colectivo del país. Los deberes cívicos y la pujante claridad de la población nacional deben de manifestarse con los arroyos del caso, para extirpar la corrupción, logrando la transformación política con libertad y respeto, alcanzando la felicidad y tranquilidad por entero del país, bajo los ejes de fomento de nuevas fuentes de inversión, ocupación, producción y productividad con dignidad, superando la difícil crisis económica que sufrimos, generando mecanismos de auténtico engrandecimiento en las desiguales porciones, dada la necesidad de que surjan nuevas fuentes de inversión, estableciendo un formal compromiso de conseguir el crecimiento de servicios públicos sustanciales en el campo de la salud, vivienda, seguridad social, enseñanza, y demás materias similares, al mismo tiempo, prestando un valioso auxilio para reducir o disminuir las insuficiencias absolutas y relativas de la población.

Por otro lado, el mantenimiento y defensa de la libertad de prensa, opinión y expresión, se robustece considerándola una herramienta básica, dentro de la esencia de un sistema democrático, representativo y republicano. En definitiva, hay que propugnar a toda costa por el destino de Honduras, con una verdadera dosis de nacionalismo y un profundo contenido patriótico. Con la verdadera unidad nacional se logra la felicidad, prosperidad y bienestar general.

VAMOS RUMBO A HAITÍ

Carlos Alvarenga  
Abogado y MAE



empeorando.

Haití nunca pudo salir de la miseria, nunca. Doscientos años y nunca pudo. Lo que sucede allí pareciera sacado de una película al estilo Mad Max, pero es una distopía que en realidad está ocurriendo. Naciones como esas yo las veía tan lejos en Somalia, Yemén y Sudán del Sur, que encabezan la lista de los Estados fallidos en el mundo, pero ahora lo tenemos acá en América y precisamente en el único país que nos libera de tener el deshonroso puesto de ser el país más pobre de América. En otras palabras: estamos a muy poco de serlo.

Mi amiga Wikipedia enlista las características que perfilan una nación como fracasada. Vea usted: corrupción política, ineficacia judicial, sobrepoblación, contaminación, criminalidad común y organizada campante, narcotráfico, pobreza extrema, abundante trabajo informal, asentamientos irregulares (invasiones, usurpaciones), inflación y desempleo, fuga de talento, alto porcentaje de deserción escolar, zonas controladas por grupos armados irregulares, incapacidad de responder a desastres naturales, incapacidad de suministrar a buena parte de la población servicios básicos. ¿Verdad que da escalofríos que Honduras “cumpla” con todas esas características? Pero no se asombren, si es que nuestra clase política ha luchado, tesoneramente, década tras década para que esto sea así.

Ahora la pregunta es: ¿Qué está haciendo el nuevo gobierno para atacar con firmeza, inteligencia, efectividad y prontitud cada uno de esos males? Nada. Eso vuelve la situación más angustiante, y ya no es aceptable: “Es culpa de los 12 años...”, “Antes no decían nada...”. Para algo fueron contratados mediante el voto: para solucionar todo este desastre que años y años de malos gobiernos han provocado; que nos tienen a la orilla del acantilado.

El tema principal en Haití es la delincuencia. Está tomado por bandas criminales, y se han repartido Puerto Príncipe por zonas, ejerciendo a base de la fuerza de las armas, un dominio total, tanto así que las autoridades policiales tienen que reunirse con ellos para negociar. Es el acabose. La situación no está lejana de ser así en el país. Los periódicos cada cuanto publican infografías de Tegucigalpa y San Pedro Sula en la cual colorean ambas ciudades por zonas, según la pandilla que ejerce dominio, y no falta que lo hagan, ya los habitantes lo saben, la misma Policía, y la cosa sigue igual o

Ahora el problema con las extorsiones agrava la situación: se ha extendido a todo el país, así como las ejecuciones sumarias, la venganza, la violencia social. En lugares que eran tranquilos como La Esperanza, La Paz, Comayagua ahora es común la delincuencia. El ministro Ramón Sabillón ya conoce el tema, tiene harta experiencia, por eso es pasmosa la lentitud con la que ha actuado y se nos dice que hasta la próxima semana se implementará un plan. Después del trueno, ¡Jesús, María!

Pero bien, hay que seguir apoyando a la presidente Iris Xiomara Castro Sarmiento, darle nuestro voto de confianza, bien ganada tiene la presidencia y si ella acierta, ganamos todos. El apoyo debe manifestarse con propuestas, no solo críticas a los cuales ciudadanos tenemos derecho, pero no solucionan el problema, solo agravan más la psicosis nacional. ¡Propuestas! Esa es la palabra que no se nos debe olvidar.

Yo he visto en varios países lo que se ha hecho y acá van algunas de mis sugerencias. Primer lugar, una Ley contra el Crimen Organizado y Pandillas urgente. Esta debe contener sanciones penales incluso por el simple hecho de portar distintivos de la organización delictiva a la que pertenece hasta cosas más sofisticadas como procesar a aquellos que a sabiendas facilitan cualquier instrumento, medio, etc., para las bandas criminales. La ley salvadoreña que está aplicando Nayib Bukele, pero que data desde hace más de 10 años, es un buen apoyo.

Reforzar los tribunales de justicia. Muy pocos hay para combatir este flagelo y en muy pocos lugares. Sin duda aplica lo mismo para la investigación: debe reforzarse y expandirse. No puede haber unidades concentradas en solo dos ciudades. Hay que rescatar la Tasa de Seguridad, que la dejaron embargada de tantas veces que la utilizaron para garantizar préstamos.

Cárceles especiales, con regímenes especiales. Las cárceles de máxima seguridad que existen son una broma ofensiva. Los EUA han apoyado mucho sobre este tema. Un preso: una celda, pero acá conviven en comunidades que permiten que las pandillas y los cárteles sigan operando desde adentro. El tema es amplio y seguiremos apoyando a la presidente con propuestas. Solo espero que detrás de todo este caos no esté el mal de Mel impidiendo que se combata la delincuencia para después llamar a su tan añorada constituyente.

# FINANCIERO

LA MANO DE OBRA ESTÁ ESCASA

## CAFICULTORES NECESITARÁN UNOS 500 MIL CORTADORES EN UN PERIODO DE CUATRO MESES

**TEGUCIGALPA.** Los productores de café urgen de mano de obra, ya que en 15 días arranca la recolección fuerte, por lo que en un periodo de cuatro meses se necesitarán unos 500 mil cortadores, informó Freddy Pastrana, caficultor de la zona oriental del país.

Según comentó Pastrana, hasta los momentos ya se ha iniciado con la recolección que denominan graniteo, periodo donde cosechan un 20% del grano.

Pero el productor reconoció que existe preocupación porque en 15 días debe arrancar la recolección fuerte para lo cual se requiere suficiente mano de obra para recoger alrededor de siete millones de quintales que han proyectado en la actual cosecha.

“En la recolección fuerte, en un periodo de cuatro meses se necesitarán unos 500 mil cortadores”, aseguró Pastrana. Según comentó

### DATO

Por otro lado, los productores solicitaron que se agilicen los trabajos de reconstrucción de carreteras de las zonas cafetaleras, debido a que hay muchas vías en mal estado y es importante que estén en buenas condiciones para el transporte de los trabajadores y del mismo grano.

en las zonas cafetaleras la mano de obra es escasa, ante esto los dueños de fincas deben contratar corteros en los países vecinos, no obstante, detalló que hay problemas legales lo que hace que el proceso se demore más tiempo.

Ante estos obstáculos, los caficultores solicitan a las autoridades que agilicen los trámites en las aduanas como requisitos de entrada de trabajadores que llegan prin-



Hasta los momentos ya se ha iniciado con la recolección que denominan graniteo, periodo donde cosechan un 20% del grano.

cipalmente de Nicaragua.

“De igual forma, sigue siendo obligatorio que los obreros que quieren venir al país presenten la prueba de COVID-19 o su carnet de vacunación, por lo que se les pide que traigan consigo ese requisi-

to”, agregó Pastrana.

### EXPECTATIVAS

Por otro lado, aseguró que existen buenas expectativas en cuanto al precio de este grano aromático en el mercado inter-

nacional, entre los 200 y 220 dólares por quintal.

Para concluir, dijo que los productores piden que se les brinde el diferencial de calidad a fin de alcanzar un mejor precio e incentivar el rubro.

## El RAP pone a disposición de sus afiliados préstamos Rapifácil desde el 9.75%

**TEGUCIGALPA.** El Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) puso a disposición una nueva promoción de Prestamos “Rapifácil”, con el fin que los afiliados de dicha institución que cuenten con ahorros en el Fondo de Vivienda Histórico, accedan hasta el 100% de sus aportes, con tasas que van desde el 9.75%, a un plazo máximo 5 años para pagar sus cuotas y permitiéndose refinanciar al momento de cubrir el 10% del saldo de su Rapifácil.

Las autoridades del RAP aseguraron que hasta octubre del 2022 han entregado más L804 millones en préstamos Rapifácil.

“Los destinos que los afiliados le dan a sus préstamos Rapifácil son variados, desde mejoras en su hogar, compra de electrodomésticos, mobiliario, línea blanca, pago de cuotas de educación propias o de sus hijos, viajes, tratamientos médicos u odontológicos, pago de deudas en tarjetas de créditos o ca-



### DATO

Las personas que desean más información pueden visitar: <https://www.rap.hn/rapifacil/> o visitar las oficinas o kioscos del RAP en Tegucigalpa, La Ceiba, Choluteca y San Pedro Sula.

sas comerciales”, señalaron a través de un comunicado.

Explicaron que todos los afiliados activos en el Fondo de Vivienda Histórico pueden solicitar un préstamo Rapifácil para cualquier destino, agregaron que el valor para financiar puede ser hasta un 100% sobre las aportaciones que posee en el RAP, siempre y cuando cumpla con las condiciones del

crédito.

Entre los requisitos que deben de presentar están que el trabajador debe tener aportaciones en el Fondo de Vivienda, debe de contar con al menos un año de antigüedad en la empresa para la cual laboran, no debe de tener mora con el RAP y el último requisito es ser empleado permanente de una empresa afiliada, entre otros.

## Sube a 240,000 la cifra semanal de pedidos del subsidio por desempleo en EE.UU.

**WASHINGTON.** La cifra semanal de solicitudes del subsidio por desempleo en Estados Unidos subió la semana pasada a 240,000, en comparación con las 223,000 registradas la semana anterior, informó ayer la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, en inglés).

La mayoría de los analistas había calculado que habría unos 225,000 pedidos de esta prestación social.

El promedio de solicitudes en cuatro semanas, una medida que compensa los altibajos semanales, se ubicó en 226,750, en comparación con las 221,250 registradas hasta la semana anterior.

La BLS informó que en la semana que concluyó el 12 de noviembre 115,000 personas recibían esa prestación, frente a las 115,000 de la semana anterior.

El informe señaló que, en la semana que concluyó el 12 de noviembre, los mayores incrementos en la cifra de solici-



tudes del subsidio por desempleo ocurrieron en Minnesota, con 1,971; Carolina del Norte, con 1,141; Nueva Jersey, con 1,020; Montana, con 918, y Pensilvania, con 607.

En esa semana las mayores disminuciones se registraron en Kentucky, con 3,330; Georgia, con 1,726; Florida, con 1,302; Indiana, con 1,136, y Texas, con 1,091.

El Departamento de Trabajo apuntó que el índice de desempleo en todo el país se ubicó en octubre en el 3.7% de la fuerza laboral, un aumento de dos décimas sobre el mes anterior. **EFE**

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Parte de los egresados Victoriano López que recibieron reconocimiento.



Patricia Velásquez, Javier Saybe y Camille Saybe.



Lisandro Orellana y Carmen Bahr de Orellana.



Nelson Chinchilla, Cristina Mejía, German Salinas, Carla Barletta y Rafael Flores.

## Gala musical por el 77 aniversario de la Escuela Victoriano López



El tenor Marco Matute fue acompañado por Orquesta Sinfónica Victoriano López bajo la dirección del maestro Jorge Luis Banegas.

**SAN PEDRO SULA.** La Fundación Filarmónica de San Pedro Sula realizó una gala musical para festejar el 77 aniversario de la Escuela de Música Victoriano López y a la vez rendir homenaje al legado del ilustre Ing. José Francisco Saybe (QDDG), además, reconocer a doce egresados Victoriano López que se destacan a nivel nacional e internacional.

El Concierto de Gala fue ofrecido por la Orquesta Sinfónica Victoriano López, el tenor Marco Matute que llegó desde Nueva York y la Escuela Nacional de Música de Tegucigalpa bajo la dirección del maestro Jorge Luis Banegas, el pasado 17 de noviembre en el Teatro José F. Saybe.

Con este evento se reactivan las actividades culturales, al re-

gistrar una importante afluencia de invitados que pudieron disfrutar del programa ofrecido, que estuvo conformado de un repertorio sinfónico con obras como Prelude, Aragonaise, Itermozzo, Dragón de Alcalá, Toreador, María, Empty Chair and Empty Table, Bring Him Home, Por eso te quiero, No puede ser, Nessun Dormas Aus, Abanera, Chanson du Toreador, Dance Bohemia, entre otras.

Miembros de la junta directiva de la Fundación Filarmónica de San Pedro Sula, que preside Rafael Flores y el directivo Nelson Chinchilla, entregaron placa de reconocimiento póstumo a la familia del extinto José Francisco (Chico) Saybe, Emilia Larach Vda. de Saybe, y sus hijos Javier, Marcela y Melissa Saybe, por to-



Lilian de Fonseca, Emilia de Saybe y Vanessa Saybe-Tinoco.



Lenis Castellanos y Lisandro Orellana.



Rebeca Molina y Francia Teruel



Carmen y Alejandro Larach.



Carlos y Arnaldo Martínez



Rafael y Patty Flores.

do su aporte valioso a la sociedad sampedrana y a la cultura.

Entre los invitados destacaron Tomás Vaquero, secretario de Gobernación, Justicia y Descentralización y Gloria Anarella Vélez, secretaria de Cultura, Artes y Patrimonio de los Pueblos. El momento más importante de la gala fue la firma de un convenio de apoyo y colaboración entre la Secretaría de Cultura y la Escuela de

Música Victoriano López, mismo que fue rubricado por Anarella Vélez y Rafael Flores.

Durante la celebración se entregó reconocimiento a egresados Victoriano López, que se destacan ya sea como grupo o solistas, entre ellos Dubis, Josué y Joel Oviedo (Trío Oviedo), Marcela Carolina Fernández (Uremu), Nimrod Rodríguez (Más Música Más Esperanza), Óscar David Baraho-

na (Orquesta Filarmónica de San Pedro Sula), Edgar Daniel Figueroa (Big Band Jazz), Héctor David Aguilar, Ángel Ríos, Rodolfo Antonio Escoto, Angie Licona Paz (Orquesta de Viento Femenina), Francisco Javier Rodríguez, Eder Rivera y Eurídice Álvarez (Honduras Project Education), Govanni Leonardo Ávila (Producciones Vivaldi) y Juan Manuel Rodríguez (Centro de Estudios Musicales).

## ESPECTÁCULOS

## Kabah rechazó invitación para cantar en el Mundial de Fútbol

- Se da a conocer que el grupo mexicano Kabah decidió no asistir al Mundial de Fútbol de Qatar y se explican las razones...

La invitación para formar parte de los eventos musicales del mundo Qatar 2022 fue realizada a diversos artistas en todo el mundo; nombres como Dua Lipa, Shakira y J Balvin fueron mencionados. Sin embargo, ellos rechazaron formar parte de este evento por considerar que la nación anfitriona no cumple con los derechos humanos correspondientes. Ahora, se da a conocer que Kabah también recibió la convocatoria y, como los colegas mencionados, prefirió no asistir.

"Por esta vía queremos informarles que Kabah fue invitado a cantar en Qatar representando a México. Estábamos muy emocionados de ser elegidos para un evento de talla mundial; sin embargo, hoy tomamos la decisión de cancelar nuestra participación en dicho evento", mencionó la agrupación en un comunicado. "Todos tenemos el corazón del mismo lado, esa es y ha sido la bandera de Kabah, aunado al respeto y la inclusión. Entendemos los usos y costumbres de otros países, pero elegimos defender los valores y uno de los pilares más fuertes de Kabah es el amor en todas sus expresiones".

Esta acción del grupo mexicano ocasionó la reacción de los internautas. "Gracias por su congruencia y por ser fieles a sus creencias y valores. Si solo apoyamos cuando nos conviene, el cambio nunca llegará. Hay que aprender a decir no a aquellas cosas que van en contra de nuestras creencias y valores, gracias por ser un gran ejemplo de eso", mencionó un usuario.



"No habría nada más absurdo e incongruente que ir a un país donde los mismos Kabah no pueden ser quienes son. Aplausos de pie por esta decisión"; "Excelente decisión, aún no entiendo por qué Maluma sí aceptó, claro con el dinero baila el perro (sin ofender a los canes aclaro)"; "¡¡Wow!!! Les aplaudo muchísimo"; "¡¡Esto se llama congruencia!! Claro ejemplo", y "Les pidieron representar a México, no a la comunidad, ya 'chale' con estar confundiendo las cosas", fueron otros comentarios. Mientras tanto, el grupo Kabah continúa sus presentaciones en México.

## Daniel Ochoa y Angie Flores conquistaron a los sampedranos

Daniel Ochoa brindó un concierto en la Capital Industrial y Angie Flores fue la invitada especial del hondureño.

El artista sampedrano contó con una orquesta de diez talentosos músicos que lo acompañarán con un repertorio de grandes éxitos. Además, la presencia de Angie Flores se hizo notar con su talento al cantar la icónica canción de Remolino,

una de las melodías con las que triunfó en La Academia 2020.

Entre baladas, boleros y pop la noche transcurrió con el romanticismo a flor de piel. Con canciones inolvidables como "Siento" "¿Y cómo es él?", "Si la ves", "No me queda más" "Lo dejaría todo", "La Bikina", "Si nos dejan" y temas musicales de la autoría de Daniel, el show fue todo

un éxito.

Los invitados corearon sus canciones favoritas y durante la presentación, la artista nacional Dubis Oviedo acompañó a Daniel Ochoa en la interpretación de la canción "Hoy tengo ganas de ti", tema original de Alejandro Fernández y Christina Aguilera.

Posteriormente llegó el turno de la ovacionada invitada de la noche, Angie Flores, realizando una impresionante participación en el escenario, conquistando a sus seguidores, para finalizar el gran espectáculo, Daniel Ochoa, con su romántica voz cantó "A ti", una melodía de su autoría, repartiendo rosas, en agradecimiento a los presentes por el apoyo incondicional hacia él.



- El cantante invitó a la «reina de Honduras» a participar en esta increíble presentación.

## ANUEL Y YAILIN serán padres de una niña

Seis meses después de celebrar su boda civil, Anuel AA y Yailin anunciaron que están en la dulce espera de su primer hijo. "Voy a ser papá", escribió el cantante en sus redes sociales junto a un video en donde se ve al intérprete junto a su esposa, mientras cariñosamente le acaricia el vientre. "Hoy vamos a saber si es niño o niña", y agregó emocionado.

En un momento se llegó a comentar que el reguetonero le habría sido infiel a la rapera, o que incluso esta se estaba tomando un descanso por-



que estaba embarazada. Y así fue. Horas después del anuncio de su embarazo, la pareja compartió durante una gran fiesta, rodeados de amigos y familiares que se convertirán en padres de una nena.

## Michael J. Fox gana el Jean Hersholt Humanitarian

- Este es uno de los premios más importantes de su vida



Más allá de sus numerosas interpretaciones frente a las cámaras, el actor hollywoodense también ha trabajado en campañas para concientizar sobre la enfermedad de Parkinson, con la que fue diagnosticado desde los 29 años.

Así, el fin de semana pasado fue reconocido con el premio Jean Hersholt Humanitarian por sus esfuerzos filantrópicos que ha hecho con su Fundación Michael J. Fox, enfocada en concientizar sobre la enfermedad y en realizar trabajos de investigación para encontrar tratamientos que ayuden a controlar los síntomas del Par-

kinson.

Ante esto, Michael J. Fox, quien habló sobre cuál ha sido el papel de su matrimonio a lo largo de su batalla contra la enfermedad, dijo ante 'El News' que este nuevo premio es sumamente importante, pues refleja la importancia del trabajo que su fundación está realizando desde hace un tiempo.

"Es agradable", expresó el actor. "A todo el mundo le gusta pensar que se reconoce el bien que intentaron hacer en el mundo, y estoy muy entusiasmado con esto". Asimismo, dijo que el premio los motiva a seguir continuando con el trabajo de la fundación.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEROS



"ALGUNA VEZ, VOZ O TIEMPO, PODEMOS ESTAR JUNTOS O SER JUNTOS, VIVIR, MORIR EN ESE GRAN SILENCIO DE LA DUREZA, MADRE DEL FULGOR."

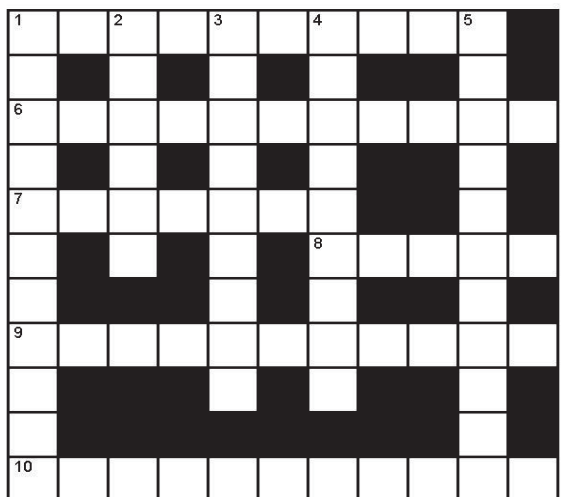
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. Que admiran. 2.- m. Pl. Parte inferior de una cosa hueca. 3.- adj. F. Que trepa sin escrúpulos en la escala social. 4.- adj. F. Pl. Engañoso, irreal, ficticio. 5.- adj. Pl. Que se allega o junta sin elección y para aumentar el número.

HORIZONTALES

1.- f. Persona o entidad que recibe en su país o en su sede habitual a invitados o visitantes. 6.- f. Manteca de la leche de vaca. 7.- Nacido en La Rioja. 8.- tr. Dirigir a Dios o a personas santas oraciones de contenido religioso. 9.- f. Cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda ejecutar, como una ley, un estatuto o una regla. 10.- adj. F. Dicho de una expresión, de una oración o de un escrito: Que encierra moralidad o doctrina expresada con gravedad o agudeza.



SOLUCIÓN



Un día como Hoy

24:11:1632  
Nace el filósofo holandés Baruch de Spinoza.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL

- ARIES (marzo 21-abril 20)**  
Trabajo y negocios: un hecho fortuito le anunciará que se avecinan cambios. Conviene capacitarse. Amor: la abundancia también se dará en la pareja; disfrutará de dulce intimidad.
- TAURO (abril 21-mayo 20)**  
Trabajo y negocios: el ambiente laboral le indicará que conviene postergar las próximas medidas. Amor: sentimientos de soledad opacarán la vida en común y plantearán el diálogo.
- GEMINIS (mayo 21-junio 21)**  
Trabajo y negocios: hará bien en controlar tareas y gastos que hacen algunas personas de su entorno. Amor: querrá vivir la relación con ardor pero su pareja no tendrá ese sentimiento.
- CANCER (junio 22-julio 22)**  
Trabajo y negocios: creerán que no es la persona indicada para resolver un asunto pero sorprenderá. Amor: su pareja desea con ansia escuchar sus palabras; no se haga rogar.
- LEO (julio 23-agosto 22)**  
Trabajo y negocios: etapa fructífera plena de logros profesionales. Surgirán oportunidades geniales. Amor: pequeñas rencillas indicarán que la pareja necesita más dedicación.
- VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**  
Trabajo y negocios: habrá malentendidos. Los resolverá si aclara las causas y evita los rumores. Amor: un entremetido creará confusión en la pareja; recomendable alejarlo.
- LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**  
Trabajo y negocios: su aporte se convertirá en un acto de justicia. Sus ganancias crecerán. Amor: la melancolía quedará atrás y la armonía ocupará el espacio que necesita la pareja.
- ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**  
Trabajo y negocios: llega el momento de apostar por el crecimiento. Será recompensado. Amor: se adaptará rápido a los cambios radicales pero graciosos que le proponen.
- SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**  
Trabajo y negocios: varias ofertas laborales en danza. Conviene analizar bien cada una. Amor: la preocupación por su imagen complicará la relación íntima; para pensar.
- CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**  
Trabajo y negocios: alcanzará sus metas con mejoras porque lo logrará en menos tiempo. Amor: su carisma será llamativo para alguien que considera distante; habrá una cita.
- ACUARIO (enero 21-febrero 19)**  
Trabajo y negocios: después del gran esfuerzo realizado, los frutos llegarán de modo inesperado. Amor: su ingenio aportará gracia y fogsidad a una intimidad que se ha enfriado.
- PISCIS (febrero 20-marzo 20)**  
Trabajo y negocios: percibirá que los compromisos imponen un ritmo que no está dispuesto a aceptar. Amor: el reencuentro con una bella ex pareja le entusiasma y le llena de expectativas.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: OCUPADA EN CONSERVAR SU LIDERAZGO Y ORGANIZAR LA VIDA DE LOS DEMÁS.

# EL PAÍS / DIGITAL

TECH  
News

## LOS RUMORES SOBRE LOS NUEVOS IPHONE

*A17 Bionic podría hacer que el iPhone 15 se convierta en el iPhone más caro de la historia.*

Los móviles de Apple suelen tener una etiqueta que no es para todos los bolsillos y, de hecho, no parece que esto vaya a cambiar, incluso puede que el iPhone 15 sea todavía más caro, los últimos rumores apuntan a que debido al A17 Bionic el iPhone 15 se convertiría en el iPhone más caro de la historia. El motivo detrás de que el iPhone 15 pueda ser el iPhone más caro de la historia se encuentran en el procesador. El componente que hace que todo funcione dentro del teléfono sería el causante del aumento del precio en este nuevo dispositivo,

pero ¿por qué exactamente será más caro este procesador que los anteriores? La respuesta la encontramos en el proceso de construcción y la empresa que se decida a la fabricación de estos componentes. En caso de que haya alguna duda, Apple no fabrica sus procesadores y, lo cierto, es que tampoco lo hacen la gran mayoría de empresas. Esta tarea es delegada a compañías como TSMC. Lógicamente, el aumento de precio también afectaría al resto de terminales de esta nueva familia: Pro, Plus y Pro Max. Eso sí, el



aumento se notaría más en el modelo base ya que este suele encontrarse dentro de unas líneas que hacen que sea más atractivo para el usuario convencional que

no necesita lo que ofrece el modelo Pro y Pro Max. Según los informes, el coste supondrá un encarecimiento de precio que costará 20.000 dólares

tanto a los usuarios como a Apple. Eso sí, se espera que el A17 Bionic sea una bestia así que, al menos, el rendimiento y optimización está asegurado.



## HAWKED

*Saquea, dispara y escapa en la búsqueda de un antiguo tesoro.*

La editora Upwake.me ha anunciado 'Hawked', un shooter de extracción PvPVE que estará disponible para PlayStation 4, PlayStation 5, Xbox Series X/S, Xbox One y PC. Atento y toma nota, ya que su versión alfa se presentará el próximo mañana para un número reducido de jugadores de PC en Steam. En el mundo de Hawked,

Grail, la asociación de aventureros, acaba de hacer el descubrimiento del siglo: X-Isle, una misteriosa isla que esconde unos poderosos artefactos procedentes de una civilización perdida. En 'Hawked' equipos o jugadores en solitario competirán para recoger y extraer el tesoro de esta isla remota. Para ello, los jugadores deberán

explorar el terreno, enfrentarse entre sí y contra los codiciosos saurios, conocidos como Disciples, para llevarse de vuelta valiosos tesoros y artefactos de gran poder. Pero no sólo habrá que preocuparse de los monstruos, sino también de otros jugadores que, al igual que ellos, intentarán por todos los medios robar dichos tesoros.



Premiamos tus ahorros con **5 casas** y 50 bonos de 50 mil lempiras

¡Ahorra y gana!

**Banco Atlántida**

## ELON MUSK QUIERE QUE TWITTER SE PAREZCA MÁS A SIGNAL

*Incluirá el cifrado en los MDs.*

El nuevo dueño de Twitter quiere asemejarse algo más a Signal, una aplicación de mensajería que brilla por la calidad de la privacidad y expresó recientemente su interés en hacer que los MDs de Twitter sean más seguros y su colaboración con Moxie Marlinspike, creador de la app. Aparte, quiere incluir vídeo cifrado y llamadas de voz entre cuentas. Pues bien este proyecto vuelve a estar sobre la mesa, algo que ya el investigador independiente Jane Manchun Wong descubrió y el propio Elon Musk le respondió con un emoji que casi lo confirmaba. Desde luego, es una buena noticia, pero ya son muchos los expertos que hablan de tener cabeza fría e ir poco a poco (algo que Musk prefiere saltarse). Meta, por ejemplo, tardó años en desplegar completamente el cifrado de extremo a extremo (E2EE) en Messenger, después de haber probado por primera vez las características en 2016. Hay factores de complicación que deben tenerse en cuenta. Si Musk anuncia los MDs



encriptados en un plazo de tiempo reducido, esto suscitara dudas sobre lo segura y bien construida que puede estar la función. Además, con la reducción de más del 50 % de la plantilla de Twitter y la salida de personal clave, incluida la jefa de seguridad de la información Lea Kissner, que entendería los retos de este proyecto, no está claro si el equipo restante tiene la experiencia necesaria para abordar una característica tan

compleja. Musk, con todo esto, parece creer que el cifrado es la dirección correcta para el MD de Twitter, habiendo tuiteado recientemente "el objetivo de los MD de Twitter es suplantar a Signal". Y, en respuesta a la pregunta de un usuario sobre si Twitter se fusionaría con la telecomunicación o se convertiría en un sustituto de WhatsApp, Musk respondió simplemente que "X será la aplicación de todo".

## USUARIOS DE TUMBLR PODRÁN COMUNICARSE CON LOS DE MASTODON

*La incorporación de ActivityPub permitirá a la aplicación interactuar con contenido de otras sin necesidad de tener un perfil en ellas.*

Tumblr añadiría soporte para un protocolo descentralizado que permitiría a sus usuarios establecer comunicación con personas que tengan cuentas en otras redes sociales sin necesidad de compartir conectarse a una aplicación adicional, llamada ActivityPub.

Este protocolo, que es el mismo impulsado por redes como Mastodon, que tiene el objetivo de ser un punto de encuentro para varias plataformas, formará parte de las características de la red social de blogging, según indicó Matt Muellenweg, director ejecutivo de Automattic, compa-



ñaía que compró Tumblr en 2019. En una publicación en su cuenta oficial de Twitter, donde interactuó con varios usuarios,

Muellenweg le comentó a una persona que se cree una cuenta en Tumblr porque "añadiremos ActivityPub para interconexión".

# ¡Ahorra y gana!

Incrementa tus ahorros y por cada **1,000 lempiras** acumulas un boleto electrónico para participar.



Si aún no tienes tu cuenta, ábrela hoy desde tu celular o en nuestras agencias.

Primer sorteo:  
**6 de enero de 2023**

#FirmesConTusAhorros

# INTERNACIONAL



El Ejército ruso lanzó ayer un nuevo ataque masivo con misiles contra Kiev y otras ciudades ucranianas que causó al menos cuatro muertos y una treintena de heridos.

SE REUNIERON AYER

## ZELENSKI PIDE ANTE LA ONU MÁS DEFENSAS AÉREAS TRAS LOS ÚLTIMOS ATAQUES RUSOS

**NUEVA YORK.** El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió ayer a sus aliados que le faciliten más defensas aéreas y contra misiles en respuesta a los últimos ataques llevados a cabo por Rusia, a la que acusó de tratar de destruir las infraestructuras energéticas del país para hacer sufrir a millones de personas durante el invierno.

Zelenski habló por videoconferencia en una reunión de urgencia del Consejo de Seguridad de la ONU, solicitada por su país después de que el Ejército ruso lanzara un nuevo ataque masivo con misiles contra Kiev y otras ciudades ucranianas que dejó varios muertos y una treintena de heridos.

“Necesitamos sistemas efectivos y modernos de defensa aérea y antimisiles”, dijo el presidente ucraniano, que exigió a la comunidad internacional una respuesta firme al “terror” ruso.

Zelenski acusó a Rusia de atacar las infraestructuras energéticas para usar el invierno como arma contra la población del país, al

“



**“Condeno energícamente los nuevos ataques criminales de Rusia contra la población civil y las infraestructuras críticas en Ucrania. Privar a millones de personas de electricidad, agua y calefacción durante el invierno es cruel e inhumano”. Josep Borrell, alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores.**

go que describió como un “crimen contra la humanidad”.

El dirigente ucraniano reclamó al Consejo de Seguridad una condena clara de estas tácticas y criticó que se permita a Rusia, parte del conflicto, bloquear cualquier acción en ese órgano gracias a su derecho de veto.

“No podemos ser rehenes de un terrorista internacional”, dijo en referencia al Estado ruso.

Varios países, con Estados Unidos a la cabeza, hicieron denuncias similares sobre los ataques recientes lanzados por Rusia contra plantas eléctricas y otras infraestructuras clave.

Según la embajadora estadounidense, Linda Thomas-Greenfield, el presidente ruso, Vladímir Putin, parece “determinado a reducir las instalaciones energéticas de Ucrania a escombros”.

“Ha decidido que, si no puede tomar Ucrania por la fuerza, va a intentar congelar al país para que se rinda”, dijo Thomas-Greenfield.

La ONU alertó ayer en ese sentido de que existe el riesgo de un invierno “catastrófico”, con millones de personas sin electricidad, calefacción, agua y otros servicios básicos.

Además, el ministro del Interior de Ucrania, Denys Monastyrskyi, informó que se produjeron tres ataques rusos con misiles en edificios de gran altura que han ocasionado diez muertos. **EFE**



## LO MÁS COMENTADO

Trabajadores de la principal planta de fabricación del iPhone en China, situada en Zhengzhou (centro), se enfrentaron con el personal de seguridad después de casi un mes viviendo bajo duras restricciones debido a un rebrote de COVID-19, según imágenes difundidas en varias redes sociales.

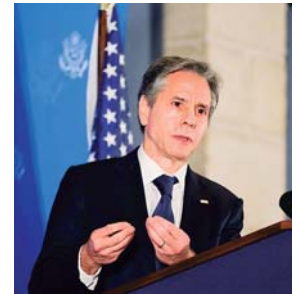
## EE.UU. concede \$400 millones adicionales de ayuda militar a Ucrania

**WASHINGTON.** El secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, anunció ayer la concesión de 400 millones de dólares adicionales en ayuda militar a Ucrania para ayudar al país europeo a defenderse de la invasión de Rusia.

El paquete incluye armas y municiones, además de defensas antiaéreas procedentes del inventario del Pentágono, dijo el titular de Exteriores en un comunicado.

Con este anuncio, EE.UU. ha concedido unos 19,700 millones de dólares a Ucrania en asistencia de seguridad desde que el presidente Joe Biden llegara a la Casa Blanca, en enero de 2021.

Blinken prometió que su país “seguirá apoyando junto a más de 40 aliados y socios al pueblo de Ucrania conforme defiende su libertad e independencia”.



“La munición de artillería, el fuego de precisión, los misiles de defensa antiaérea y los vehículos tácticos que estamos proporcionando servirán bien a Ucrania en el campo de batalla”, remarcó.

Blinken aseguró que Washington continuará respaldando a Kiev el tiempo que sea necesario “para que pueda seguir defendiéndose y presentarse con la postura más fuerte en la mesa de negociaciones cuando llegue el momento”. **EFE**

## El partido de Bolsonaro admite que no encontró problemas en la primera vuelta

**BRASILIA.** El Partido Liberal (PL), del presidente brasileño Jair Bolsonaro, admitió ayer que en la primera vuelta de las elecciones no halló “problemas” en las urnas, reiteró que sí los hubo en la segunda e insistió en una “verificación” de los votos que dieron la victoria Luíz Inácio Lula da Silva.

“En la primera vuelta (del 2 de octubre) no se detectó”, pero en la segunda del día 30 “se descubrió un problema que no había sido descubierto”, dijo el presidente del PL, Valdemar Costa Neto, un día después de que su partido pidiera al Tribunal Superior Electoral (TSE) “invalidar” parcialmente los resultados del balotaje.

Frente a la demanda del PL, el TSE respondió que solamente podría analizar el asunto si también fueran presentadas dudas en relación a las urnas electrónicas durante la primera vuelta, ya que en ambos casos fueron usados los



mismos dispositivos.

Costa Neto insistió en que una auditoría privada contratada por el PL concluyó que un 61% de las 577,125 urnas electrónicas usadas en la segunda vuelta, fabricadas entre 2009 y 2015, “no pueden ser auditadas”, a diferencia de las más modernas, modelo 2020.

El líder del PL reiteró que, entonces, los votos registrados en esas urnas antiguas deberían ser invalidados y reconocido que, en la opinión del partido, solo deberían computarse solo los sufragios de los dispositivos más modernos, en los que Bolsonaro habría ganado con un 51.05%. **EFE**

## SEIS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS

# AUTOR DEL TIROTEO EN SUPERMERCADO DE EE.UU. ERA EMPLEADO Y SE SUICIDÓ DESPUÉS

Un segundo tiroteo se produjo ayer cerca de un instituto de Filadelfia (EE.UU.), donde resultaron cuatro estudiantes heridos.

**WASHINGTON.** El autor del tiroteo en un supermercado en Estados Unidos ocurrido la noche del martes, en el que fueron asesinadas seis personas, era un empleado de la tienda que, aparentemente, se suicidó después, confirmó la Policía ayer en una rueda de prensa.

Según explicó Mark Soleski, jefe de Policía de Chesapeake, de la localidad de Virginia, donde se produjo el suceso, cuando los agentes llegaron al supermercado, pocos minutos después de la primera llamada de emergencia, se encontraron al tirador ya muerto por un disparo que, creen, se hizo a sí mismo.

Soleski confirmó los seis fallecidos -siete con el autor- y cuatro heridos que están ingresados en hospitales de la zona.

El jefe de Policía explicó que el autor del tiroteo utilizó una pistola para dis-

### DATO

El suceso se produce apenas cuatro días después de que otras cinco personas fallecieron en un ataque contra un club Lgtb en Colorado, en el que también 25 personas resultaron heridas.

parar y no dio más detalles sobre él, salvo que era un hombre y empleado de la cadena Walmart, pero no pudo confirmar si era supervisor ni si se encontraba trabajando en ese momento.

Sin embargo, hay testigos que ya confirman ese detalle. En declaraciones a la cadena ABC, Briana Tyler, una empleada de la tienda, dijo que su supervisor entró en la sala de descanso de los empleados y abrió fuego contra ellos.

“No dijo una palabra, no dijo nada, solo apareció y empezó a disparar”, dijo esta testigo, que aseguró que el tirador no apuntaba a nadie en especial, sino que disparaba al primero que tenía a la vista.

“Era el supervisor sobre el que todo el mundo tenía, ya sabe, algo que decir”, dijo del tirador esta testigo, quien en cualquier caso señaló que “nada” apuntaba a que pudiera acabar cometiendo un crimen de este tipo.

La Policía fue alertada de los hechos a las 22:12 hora local del martes cuando el supermercado Walmart todavía se encontraba abierto.

### OTRO TIROTEO

Por otro lado, en horas de la tarde de ayer, cuatro estudiantes resultaron heridos en un tiroteo que se produjo cerca de un instituto de Filadelfia (EE.



La cadena de supermercados Walmart dijo que estaba “conmocionado por este trágico evento” y que estaba “trabajando en estrecha colaboración con las fuerzas del orden”.

UU.), que había cerrado sus puertas antes debido a las vacaciones por Acción de Gracias.

El grupo de alumnos afectado estaba junto a un salón de belleza cercano al centro cuando un vehículo se acercó y comenzó a dispararles poco después de las 11:30 hora local.

Resultaron heridas dos chicas de 15 años y dos chicos de 16, que se encuentran en condición estable.

Agentes de policía que estaban en la zona escucharon los disparos y acudieron al lugar en el momento.

### ADOPTAR MÁS ACCIONES

Mientras tanto, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, consideró que se deben adoptar más acciones para el

control de las armas de fuego en el país, después del tiroteo en este supermercado en Virginia.

Biden recordó que este año firmó “la reforma de armas más significativa en una generación, pero claramente no es suficiente”.

“Debemos adoptar más acciones”, remarcó el mandatario, quien recordó que hoy se celebra Acción de Gracias, la mayor festividad del año en EE.UU., pero que, debido a otro acto de violencia “horrible y sin sentido”, habrá sillas libres en más mesas en el país.

“También lloramos por todos aquellos en EE.UU. que han perdido a sus seres queridos en estos tiroteos trágicos ante los que debemos unirnos como nación”, indicó.

## Reducción de medidas control sarampión pone en riesgo a 40 millones de niños

**GINEBRA.** La reducción en las vacunaciones y los programas de control del sarampión en todo el mundo en 2021, debido a los problemas que la pandemia de COVID-19 causó en los sistemas sanitarios, pone en riesgo a 40 millones de niños, advirtió ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En un estudio sobre la enfermedad realizado conjuntamente con los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de EE.UU. (CDC), la OMS concluyó que 25 millones de niños no pudieron recibir la primera dosis contra esta enfermedad el año pasado, y otros 14.7 millones no accedieron a la segunda.

En 2021 se registraron en el planeta 9 millones de casos de sarampión y 128,000 muer-



tes, con brotes importantes en 22 países, destacó el informe conjunto.

La OMS recordó que una cobertura del 95% en la vacunación contra el sarampión a niños podría garantizar la inmunidad de grupo, pero que actualmente el porcentaje de inmunizados solo alcanza el 71% (considerando las dos dosis), la tasa más baja desde 2008. **EFE**

## Georgia reintroduce el veto al aborto a partir de las seis semanas

**WASHINGTON.** El Tribunal Supremo de Georgia, en el sur de Estados Unidos, decidió ayer reintroducir el veto estatal al aborto a partir de las seis semanas de gestación.

Esa corte revocó temporalmente el fallo del Tribunal Superior del Condado de Fulton, también en ese estado, que el pasado 15 de noviembre bloqueó la prohibición estatal a la interrupción del embarazo.

Según medios locales como el canal WSB-TV, el Supremo de Georgia suspendió esa orden de una corte inferior mientras examina una apelación del fiscal general del Estado.

El juez Robert McBurney, de Fulton, había anulado la legislación antiabortiva de Georgia al considerar inconstitucional la ley aprobada por el Congreso estatal en 2019



que vetaba el aborto.

Esa normativa de 2019 se puso en marcha tres años antes de que el Tribunal Supremo de EE.UU. revocara el pasado 24 de junio las garantías federales al aborto, dejando en manos de cada estado la decisión.

Con el fallo de McBurney ahora suspendido por el Supremo estatal, se autorizó que se reanudara en ese estado los

abortos a partir de la sexta semana de gestación, cuando en muchos casos las mujeres no se han dado cuenta de que están embarazadas.

El juez había advertido que a pesar de su decisión la prohibición a partir de las seis semanas podía convertirse en ley en Georgia algún momento, ahora que el Tribunal Supremo federal ha revocado ese derecho. **EFE**

## INTERNACIONAL

## ESTARÁ BAJO ARRESTO DOMICILIARIO UN EXBOXEADOR, DETENIDO EN MIAMI TRAS AMENAZAS DE COMETER UN TIROTEO

**MIAMI.** El exboxeador Azea Agustama fue detenido ayer por la Policía de Miami, en el sur de Florida (EE.UU.), tras amenazar con perpetrar un tiroteo en un gimnasio local armado con un fusil de asalto que acababa de comprar.

Agustama, de 39 años, fue detenido bajo dos cargos de emitir amenazas escritas para cometer un tiroteo masivo y un cargo de amenaza de muerte, según diarios locales.

El detenido tuvo ayer su primera comparecencia ante un juzgado del condado de Miami-Dade, en la que se le impuso una fianza de tres millones de dólares y un estricto arresto domiciliario de "total confinamiento" en caso de ser depositada la cantidad.

"Creo que representa un gran peligro para la comunidad, así como para las víctimas, en vista de sus acciones y las amenazas que se hicieron", señaló en la audiencia la magistrada Mindy Glazer.

Nacido en Haití, país al que representó en los Juegos Olímpicos de Verano de Pekín 2008, Agustama sumó 18 victorias a lo largo de su trayectoria como boxeador, durante la cual se le conoció como "Haitian Hitman" ("El sicario haitiano").

El exboxeador, que se mudó a Es-



Tras ser abordado por los oficiales, el exboxeador confesó ser el autor de las amenazas en internet y que había comprado el fusil.

tados Unidos siendo menor de edad y se graduó en la secundaria North Miami Beach, era entrenador personal en el gimnasio BOXR, pero sus directivos le anularon su membresía al cabo de una discusión con una persona en el interior de las instalaciones e incluso se le emitió una orden temporal de alejamiento.

El martes se comunicó con la Policía con el fin de recoger sus pertenencias del local, y poco después empezó a publicar en su cuenta de Instagram mensajes en los que señaló que estaba considerando cometer un "tiroteo masivo".

En uno de ellos, Agustama publicó una foto del autor de la matanza

en la escuela secundaria de Parkland, con una leyenda que decía que estaba "considerando disparar" por haber sido expulsado del local.

"Él es el primero cuando coja mi arma", escribió en otro mensaje en la red social, junto a la fotografía de una persona, mientras que en otra publicación dijo que estaba "dispuesto a disparar con un arma real o una bazuca".

De acuerdo con las autoridades, el martes por la tarde Agustama fue a una tienda de joyas y armas y efectuó un depósito de 150 dólares para adquirir un rifle AK-47. Para entonces, las amenazas habían sido puestas en conocimiento de la Unidad de Crímenes Violentos de la Policía de Miami.

## Capturan en Florida a sospechoso de cuatro asesinatos en Oklahoma

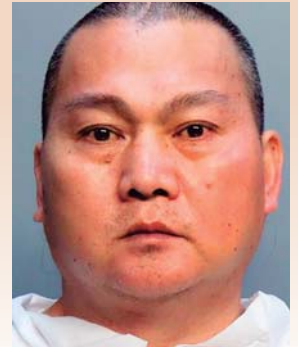
**MIAMI.** Un hombre buscado por cuatro asesinatos cometidos el pasado fin de semana en una finca de cultivo de marihuana en Oklahoma, en el suroeste de Estados Unidos, fue detenido por la Policía de Miami Beach, en el sur de Florida, y puede ser extraditado a ese estado, según fuentes oficiales.

Wu Chen, de 45 años, está recluido desde el martes en una cárcel del condado de Miami Dade, según un comunicado de la Agencia de Investigaciones del estado de Oklahoma (OSBI).

La detención se efectuó gracias a un "lector de placas" colocado en una calle de Miami Beach que alertó del paso de un vehículo que estaba asociado al hombre buscado por la justicia.

En la investigación participaron el cuerpo de alguaciles federales (Marshals), la oficina de lucha contra las drogas de Oklahoma, varios cuerpos policiales de ese estado y el Departamento de Policía de Miami Beach.

Chen no opuso resistencia, se-



Fotografía de una toma general del volcán Chaparrastique, en el este de El Salvador. EFE/Roberto Escobar

gún el comunicado de OSBI.

El pasado fin de semana, tres hombres y una mujer de nacionalidad china fueron asesinados a tiros en una propiedad rural dedicada al cultivo de marihuana en Hennessey, a unas 55 millas (88 km) al noroeste de Oklahoma City, y otro ciudadano chino resultó herido y fue trasladado a un hospital. **EFE**

## La SIP condena el asesinato del periodista mexicano Pedro Pablo Kumul

**MIAMI.** La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó ayer el asesinato del periodista Pedro Pablo Kumul, el vigésimo este año en México, e instó al Estado mexicano a "investigar con celeridad y profundidad" el crimen y dar con el paradero de otro comunicador desaparecido desde hace días.

Kumul, reportero del diario AX Noticias, locutor en Es Amor 105.5 HD y taxista, fue asesinado este lunes en Xalapa, en el estado de Veracruz, cuando conducía un taxi, en el que también trabajaba, el cual acabó estrellado contra un poste de luz y donde fue hallado sin vida.

También está desaparecido en Veracruz desde el pasado 20 de noviembre Francisco Hernández, locutor de Azúcar FM, según denunció su familia.

El presidente de la SIP, Michael Greenspon, gerente global de licencia e innovación de The New York Times (NYT), expresó sus condolencias a la familia y a colegas de Kumul.

"No hay duda de que México es el país más peligroso para el trabajo de los periodistas, como lo afirman los 20 asesinatos en 2022 y la desaparición de Hernández", afirmó el presidente de la SIP. **EFE**



## Camioneros chilenos mantienen el paro tras rechazar la propuesta del Gobierno

**SANTIAGO DE CHILE.** El gremio de camioneros de la Confederación de Transportistas Fuerza del Norte en Chile anunció ayer que mantendrá el paro indefinido iniciado el lunes pasado contra el alza de los precios de los combustibles y la inseguridad en las rutas del país, luego de rechazar la propuesta del Gobierno para terminar la movilización.

La decisión del gremio se dio después de no alcanzar un acuerdo con las autoridades gubernamentales, que propusieron un documento estipulando habilitación de 12 zonas de descanso con iluminación, cerco policial y otras medidas de seguridad entre Santiago



y Arica (2,000 kilómetros al norte de Santiago), además de la inyección de 1,500 millones de dólares al Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Mepco).

"La movilización sigue hasta que podamos llegar a un acuerdo definitivo entre las partes", señaló a medios

locales el presidente de los transportistas agrupados en "Fuerza del Norte", Cristian Sandoval.

"No es satisfactorio, no hay una solución más integral al problema", apuntó además el presidente de la Confederación Nacional del Transporte de Carga, Sergio Pérez. **EFE**

# +Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**  
Lunes a Viernes de 8am - 5pm  
Sábado y domingo **cerrado**.

► **PBX: 2556-5750**  
clasificados@elpais.hn

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BOSQUES DE MERENDÓN**  
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas. Ileva piscina.

**PRECIO \$750,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**6,000 VARAS**  
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.

**\$100 POR VARA**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**3 MANZANAS EN CHACHAGUALA FRENTE AL MAR**

**\$26 POR VARA**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD**  
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.

**VALOR 6,600 MILLONES**

## EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



**63 MANZANAS FRENTE A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA L 4.5 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyalar, calle de terracería por el sur.

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**UNA ZONA PREFIADA LOS ARCOS**  
1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina.

**\$550 MIL**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA**  
Arriba de Santa CRuz

**17,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA**  
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.

**L.86,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA**  
9000 varas

**\$190 POR VARA**



**380 MANZANAS PLANAS CON AGUA**  
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA

**L 3.8 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BARRIO GUAMILITO**  
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA

**PRECIO L.14,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**336 MANZANAS PLANAS**  
En la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.

**L. 230,000 POR MANZANA**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.**  
Con una Finca.

**LPS. 6,000,000**  
**NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**SE VENDEN 62.72 MANZANAS LPS. 14,5 MILLONES** negociables. Totalmente planas con casa en sector Tela, documentos en orden. Con Palma ya en producción.



**32 MANZANAS PLANAS**  
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA

**L 3.5 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



**26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS**  
K6 - CANAL SECO

**L 1.25 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



**15 MANZANAS PLANAS**  
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ

**L 1.8 MILLONES**  
**NEGOCIABLE**

**APTO PARA:**  
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

# AVISOS LEGALES

FO-14670-23 V1  
EXP.140-2017

## COMUNICACION EDICTAL

La Infrascripta Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito al titular de Derecho : **JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ**, para los efectos de Ley se le **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número 140-2017, dicto auto en fecha once (11) de agosto del año dos mil dos mil veintidos (2022), el auto que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL**. – a los once días del mes de agosto del año dos mil veintidos.- **VISTAS**: La presente solicitud de Privación de Dominio en la que ostenta como titulares de derecho el señor **JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ** y otros, promovida en fecha veintiseis de agosto del año dos mil diecinueve, y habiéndose hecho sobre los demás las respectivas notificaciones, y comunicaciones como manda la Ley; que se proceda a realizar la notificación por edictos con respecto al titular **JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ**, siendo, que, ha sido imposible su ubicación a diferencia de los demás titulares de Derecho y una vez cumplimentada dicha diligencia se señale fecha y hora para Audiencia de Información.- Artículo 59 de la Ley Definitiva de Bienes de Origen Ilícito.- **NOTIFIQUESE.- Firma y sello Juez.- Firma y sello Secretaria Adjunta.-** Así mismo el auto de admisión de la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL**.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.- La Abogada xxx, Juez del referido Juzgado resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la Fiscal del Ministerio Público en la que ostentan como titulares de Derecho; xxx y **JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ.- ANTECEDENTES PROCESALES.-** 1) Que en fecha veinte de abril del año dos mil diecisiete, y siendo las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde fue presentado ante la secretaria de este Juzgado, Solicitud de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, por parte de las Abogadas xxx y xxx, quienes actúan en su condición de Fiscales del Ministerio Público, la cual solicitan Seguridad en las presentes diligencias resolviendo esta judicatura tener por admitida la presente Solicitud de Aseguramiento, junto con la documentación que se acompaña y librar los oficios correspondientes.- 2) Que en fecha treinta de agosto del año dos mil diecisiete, y siendo las tres y quince minutos de la tarde fue presentada ante la Secretaría de este Juzgado solicitud de Convalidación de Aseguramiento, presentado por el Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el órgano jurisdiccional convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes inmuebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios. 3) Que en fecha cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, y siendo las dos y treinta minutos de la tarde fueron presentadas ante la Secretaría de este Juzgado Solicitud de Convalidación de Aseguramiento, presentado por el Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el señor Juez convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes muebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios. 4) Que en fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete, y siendo las tres de la tarde fue presentado ante la secretaria de este Juzgado solicitud de Convalidación de Aseguramiento presentada por la Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el señor Juez convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes inmuebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios.- 5) Que en fecha veintiseis de agosto del año dos mil diecinueve, y siendo las tres y quince minutos de la tarde, fue presentado ante la secretaria de este Juzgado Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito por la Fiscal del Ministerio Público, fundamentando su solicitud en los hechos siguientes: **PRIMERO**: El 30 de octubre del 2013, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado se interpuso una denuncia por parte de un ciudadano que por motivos de seguridad no brindo su nombre, identificándose como Testigo con clave "Z-10" quien manifestó que procedía a denunciar a los señores xxx quien está casado con la señora xxx por enriquecimiento ilícito, narcotráfico y lavado de activos, quienes tienen su domicilio en Residencial Quintas del Sol, en la Ciudad del Progreso, Departamento de Yoro. De acuerdo a la denuncia del testigo específico que el 31 de octubre del año 2010 recibió una llamada de parte del señor xxx, donde le decía que era urgente que viniera a la mayor brevedad posible a Honduras, porque tenían un gran problema él y su esposa xxx, ya que estos recibieron una llamada amenazante por parte de su hermano mayor xxx y la esposa de este la Señora xxx de nacionalidad colombiana, amenaza por motivo de negocios; al preguntar el testigo "Z" que tipo de negocios al señor xxx este le expuso que él y su esposa son el contacto de recibir en Honduras entre 250 y 300 kilos de coca o polvo blanco cada dos meses, enviándolo posteriormente a la ciudad de North Carolina, Estados Unidos; a parte del negocio que tienen en esa localidad, allá lo recibe su misma gente, su cuñado xxx el mexicano quien es el encargado de dirigir a sus sobrinos y hermanos en el trabajo. De Estados Unidos les enviaban carros cargados con electrodomésticos de forma mensual o quincenal a Honduras, de lo cual debía apartar entre \$ 25,000.00 a \$ 30,000.00 Dólares para su hermano xxx, a quien le quedo mal con unos pagos, razón por la cual deciden romper relaciones, y llegando de Colombia sacó toda la maquinaria de equipo pesado que tenía de la empresa. El testigo también menciona que pudo observar el crecimiento económico de la pareja quienes adquirieron la casa en la que habitan xxx.- **SEGUNDO**: La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado a través de la Sección Contra el Delito de Lavado de Activos y Para la Acción de Privación de Dominio, desde años anteriores se ha venido investigando los extremos de la denuncia dada por el testigo "Z" contra los señores xxx así como de las empresas por ellos conformadas; dentro de esta investigación se ha podido determinar que no existe justificación u origen para la adquisición de bienes por parte de la familia xxx, asimismo han constituido las sociedades mercantiles denominadas xxx, a partir de las cuales comenzaron a concentrar un enorme capital representado en considerable número de bienes muebles e inmuebles. **TERCERO**: Se verificó mediante diligencias investigativas realizadas por agentes de la Oficina Policial de Investigaciones Financieras que los señores xxx la que se encuentra mediante Escritura Pública.- **CUARTO**: Que el xxx, denominado Z-10 rindió su declaración ante este Juzgado, con las formalidades de la Prueba Anticipada, quien detalladamente depuso como conoció al señor XXXX y su núcleo familiar, quien le propuso poner propiedades a su nombre, aperturar cuentas en el sistema financiero con la finalidad de ocultar todo el producto del lavado de activos y del narcotráfico. También narró que en varias oportunidades observo que en los vehículos y electrodomésticos que tratan importados de Estados Unidos venían ocultos paquetes de dólares, que ascendían entre doscientos mil a trescientos mil Dólares, así mismo, indico que los xxx tratan de Colombia droga y la enviaban posteriormente a Estados Unidos de Norte América; en definitiva, narro los hechos que denunció en el año 2013. **QUINTO**: Que por las razones antes expuestas se solicitó la emisión del dictamen financiero patrimonial de los investigados con el cual se lograra determinar que la adquisición de bienes muebles e inmuebles, la constitución de sociedades mercantiles, el producto de las cuentas bancarias que fueron aperturadas en el sistema financiero nacional, los cuales fueron posteriormente aseguradas en este proceso, no existe causa o justificación económica legal de la procedencia u origen. **DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD**

Los bienes cuya privación definitiva del dominio se solicitan consisten en: **VEHICULO**:

PROPIETARIO	MARCA	TIPO	COLOR	PLACA	AÑO
JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ	ZUZUKI	CAMIONET A	PLATA	PBJ6289	

**IDENTIFICACION DEL TITULAR DE DERECHO**

IDENTIFICACION	Cedula de Identidad	DIRECCION
José Manuel Gallardo Martínez	1804-1977-00038	Aldea Quebrada de Lloro, detrás de la iglesia evangélica Arca Evangélica, casa color melón, en la ciudad de El Progreso, Yoro.

**FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE SOLICITUD** La presente solicitud se fundamenta en el artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, decreto 27-2010, que establece: que la acción de privación definitiva del dominio de los bienes, productos, instrumentos o ganancias procederá y será declarada la privación de estos, mediante sentencia dictada por el órgano jurisdiccional competente, siempre y cuando se subsuman en las causales de privación definitiva, descritos en el preceptado artículo, siendo las causales de la presente acción de privación las siguientes: a.- Numeral 1: "Cuando se trate de bienes, productos, instrumentos o ganancias que no tengan causa o justificación económica legal de su procedencia u origen." Esta causal se encuentra ampliamente respaldada por la falta de sustento objetivo y razonable que justifique el origen lícito de los bienes objeto de la presente solicitud, ya que en la investigación en ningún momento se refleja la existencia de una actividad económica que justifique su procedencia lícita por parte de los titulares de derecho, aunado a ello, no se han presentado los sustentos legales de justificación. Con la elaboración del Dictamen financiero patrimonial en el cual se analizó toda la documentación financiera, se ha logrado determinar que los bienes solicitados en la presente Acción Definitiva, no tienen causa legal de su procedencia en virtud de no poderse vincular sus adquisiciones a una fuente lícita de ingresos por parte de los titulares de derecho. Es de señalar que el artículo 6 del mismo cuerpo legal establece que el derecho de dominio sobre bienes será reconocido como legal o tenido como lícito, cuando el titular del dominio acredite que su derecho ha sido originado o adquirido a través de los medios o mecanismos compatibles con el ordenamiento jurídico, única forma de adquisición a la cual la Ley y la Constitución de la República le extienden protección, cosa que hasta el momento no se ha realizado por parte de los titulares de derecho. b.- Numeral 2: "Cuando exista un incremento patrimonial sin justificación en cualquier tiempo sin que este pueda explicar su origen lícito de este, Dicha causal será probada con el dictamen financiero patrimonial elaborado por el Analista Financiero asignado a la presente causa, estudio que corresponde al periodo de análisis entre los años 2009 al 2014. c.- Numeral 3: "Cuando los bienes, productos, instrumentos o ganancias de que se trate provengan directa o indirectamente de actividades ilícitas, indistintamente si éstas, se han realizado en el territorio de la República de Honduras o en el extranjero." Causal que tiene soporte, por una parte, en la declaración del Testigo Protegido denominado Z-10 donde afirma que el señor xxx son el contacto en Honduras de envíos de droga provenientes de Colombia hacia Nort Carolina de Estados Unidos de Norte América, además junto a varios colaboradores realizan el envío de vehículos y electrodomésticos que en su interior contienen de manera oculta paquetes de dólares que posteriormente son repartidos entre los hermanos xxxxxx. De igual forma, se cuenta con las Asistencias Jurídicas internacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, con números MP/FESCCO/ UPDBOIAJ-15-15 y MP/FESCCO/SEGUNDA AMPLIACION/SDDLAP/AJ-15-15, en virtud que al señor xxxxx se le acusó de varias ocasiones por haber entrado de manera ilegal a Estados Unidos de Norte América, utilizando para ello, distintos nombres falsos a fin de evadir la justicia; en consecuencia, dichos bienes no tienen causa o justificación económica y legal de su procedencia. d.- Numeral 8: "Cuando en cualquier caso el afectado o interesado no logre justificar el origen lícito del bien, producto instrumento o ganancia, que es objeto de persecución. Dicho presupuesto es aplicable a la solicitud de privación, en vista de que hasta la fecha los bienes de derecho no han justificado el origen o procedencia lícita, causal que será probada con el dictamen financiero patrimonial. **SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LAS QUE SE ACREDITARA LA PRETENSION DE PRIVACION DEFINITIVA DEL DOMINIO DE LOS BIENES OBJETO DEL PROCESO.** Las pretensiones del Ministerio Publico se acreditarán a través de los siguientes medios probatorios: **TESTIFICACION**: 1.- Declaración del Agente xxx, adscrito a la Oficina Policial de Investigaciones Financieras, dependiente de la Dirección Policial Antidrogas, quien depondrá sobre los aspectos investigativos realizados antes y después de los aseguramientos. **DOCUMENTAL**: 1.-Informe de Investigación INFORME-OPIF-DPI-008 – 2017, de fecha 14 de marzo del 2017 elaborado por el Agente xxx de la OPIF, quien detalla las diligencias realizadas en la presente causa. 2.-Documentación proveniente del Sistema Financiero y de la Unidad de Inteligencia Financiera referente a todos los productos financieros de los Titulares de Derecho y de las sociedades mercantiles. 3.- Documentación procedente de Fuentes Oficiales de Información, como ser: Alcaldías Municipales, Cámaras de Comercio, Instituto de la Propiedad, Sistema de administración de rentas (SAR), 4.- Asistencias Judiciales provenientes del Departamento de Justicia de Estados Unidos de Norte América, 5.- Aprobación de Traducción Oficial de la Asistencia Judicial realizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los casos MP/FESCCO/ UPDBOIAJ-15-15 y MP/FESCCO/SEGUNDA AMPLIACION/SDDLAP/AJ-15-15. **PERICIAL**: Análisis Financiero Patrimonial elaborado por el xxxxx, perito oficial, adscrito a la Sección Especializada para la Recopilación y Análisis de Información Financiera, de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado. Dictamen de avalúo elaborado por el xxx adscrito a la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado, quien ya se encuentra debidamente juramentado. **MOTIVACION 1**.- El Procedimiento de Privación de Dominio, se basa en que los bienes que se desea extinguir procedan o estén vinculados a actividades ilícitas del crimen organizado o que no puedan ser justificados su obtención por parte de la persona o personas que ostentan su propiedad, 2.- Siendo que esta vinculación puede ser de dudosa procedencia, es decir que estos bienes hayan sido obtenidos con ganancias o frutos de actividades ilícitas o que hayan sido utilizados en actividades de crimen organizado (**DESTINACION**), esto quiere decir que la acción de privación de dominio es procedente cuando el ministerio Público logre obtener el grado de probabilidad suficiente de que los bienes investigados se enmarquen en cualquiera de las dos premisas anteriores que estén vinculadas al crimen organizado o que el propietario no logre justificar su procedencia. 3.- La Privación Definitiva de Dominio de Bienes conocida como Extinción de Dominio procede entonces en nuestro ordenamiento jurídico y constitucional en la medida en que como principio social y estatal, constituya una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, lícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza civil y mercantil que atentan contra el orden público y el interés social de la propiedad, constituyen conductas contrarias a las leyes y al ordenamiento jurídico en general. 4.-La acción de privación definitiva del dominio, es de orden público, autónoma e independiente de cualquier otra acción en los términos establecidos en la Ley Sobre Privación de Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito en su artículo 5; es de naturaleza jurisdiccional, de carácter real, de contenido patrimonial y se gestiona como proceso especial siguiendo el trámite establecido en la preclata ley. **FUNDAMENTACION JURIDICA** Sirven de fundamento los artículos 1 y 4, literales B, C, D, Y E 8, 12, 13, 14 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; 8 de la Convención Americana de los Derechos Humanos; 15, 61, 80, 90, 103, 104, 106 de la Constitución de la República; 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 132 del Código Procesal Civil; 1, 2, 3 y 8; Artículos 33, 37, 42, 55, 56 y 58 numeral 1 y 2 de la Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito. **RESUELVE** En consecuencia la señora Juez **RESUELVE**: 1) Admitir la solicitud de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, sin documentación presentada por la Fiscal del Ministerio Público.- 2).... 3).... 4).... 5) Que libre atento Comunicación a Juzgado de Letras Penal de el Progreso, Yoro a fin de Notificar y emplazar por medio del receptor de dicho despacho a los señores : XXX y **JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ**, con el objeto de notificables sobre la Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, que se ha iniciado sobre sus bienes, para que en el término legal de diez días nombren un Defensor Privado o en su defecto este Juzgado les nombra de oficio un defensor Público.- 6) .....7) Requerir y emplazar al representante de la Procuraduría General de la República a fin de que se persone en la presente diligencia en el término de tres días.- **NOTIFIQUESE.- Firma y sello Juez, Firma y sello secretaria Adjunta.**

Tegucigalpa M.D.C 15 de noviembre del año 2022.

**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**

Publique sus **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



MÁS clasificados

Bo. La Guardia, Ave. Nueva Orleans, 32 calle N.O

# AVISO

## GSQ HONDURAS S.A.



Notifica al público en general que se han extraviado tres recibos de Caja de las siguientes Tiendas:

Tienda	Talonario	Correlativo
Tienda Sur 02 Comayagua	Talonario de recibos # 6816	Correlativo de recibo # 425980
Tienda Sur 03, Bo. Guadalupe, San Pedro Sula	Talonario de recibos # 7066	Correlativo de recibo # 438491
Tienda Sur 06, Puerto Cortés	Talonario de recibos # 6760	Correlativo de recibo # 423200
Tienda Sur 04, Choluteca.	Talonario de recibos # 7061	Correlativo de recibo # 438241

Favor abstenerse de realizar pagos bajo estos documentos y cualquier información repórtela al:

**Teléfono fijo: 2580-7400 - Extensión 1010**



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA  
**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha veinticinco de octubre del año dos mil veintidós, en el expediente número **0101-2022-163-3 (NC)** dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual **FALLA:** Declarando heredero Ab-Intestato al señor **JOSE AGUSTIN BONILLA CABRERA** de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su esposa la señora **ROSA AMALIA CARTAGENA BRIZUELA (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 1 de noviembre de 2022



## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Cita a; **1. EDICSON ESTRADA. 2. OLMAN LOBO. 3. TESTIGO PROTEGIDO FJ-45.** Efectos de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, **Sala 2;** Con el fin de rendir declaración en la Continuación de Audiencia de Juicio oral y público el **MARTES VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 A LA 9:00 AM.** Causa que se sigue en contra de **FRANCISCO DELCID GARCIA** por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **MARCOS PAREDES GONZALES**, según expediente **N° TS -148-20.**

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Noviembre del 2022

## AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que Esta Notaría en fecha 23 del mes de Noviembre del 2022. Dicto SENTENCIA DEFINITIVA en la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato, promovida por **WENDY GISEL REVELO MERAZ**, en su condición propia y en representación legal de sus menores hijos: **DANY ALEJANDRO; AMY GISEL; ANDRES ALBERTO; DANIEL SEBASTIAN;** Y la joven **RUTH ALEJANDRA DIAZ REVELO** en su condición propia quienes están siendo representados por el Abogado Miguel Antonio Espinal Dubon, en la cual **FALLA:** Declarando HEREDEROS AB-INTESTATO a la señora **WENDY GISEL REVELO MERAZ** en su condición de esposa, y representante legal de sus menores hijos **DANY ALEJANDRO; AMY GISEL; ANDRES ALBERTO; DANIEL SEBASTIAN** y a **RUTH ALEJANDRA DIAZ REVELO**, ambas de generales expresadas en el preámbulo de esta resolución, HEREDEROS AB INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo y padre respectivamente, al señor **DANY ALBERTO DIAZ JIMENEZ (QDDG)**, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho, y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 23 de noviembre del 2022

ABOGADO Y NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario al público en general y para efectos de la ley **HACE SABER:** Que en esta Notaría situada en la Sexta Calle Primera y Segunda Avenida, Noroeste casa número Diecisiete (17) de la Colonia Jardines del Valle de esta ciudad, con fecha **veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintidós** se dictó resolución declarando con lugar la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **ROBERTO RENIERE NAVAS ARGUETA**, a quien se le declaró heredero Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora **IRMA ROSA ARGUETA** sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho, en consecuencia se le conceda la posesión efectiva de la Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 23 de noviembre del 2022.

JULIO CESAR LAGOS REYES

## AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

**CESAR MILIAN PRADO**, con dirección de la Notaría ubicada en el Barrio Guamilto Quinta (5) Avenida, entre Tercera (3) y Cuarta (4) Calle, Noroeste número Treinta (30), interior, de esta ciudad, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha veintidós (21) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), en expediente tramitado en sede notarial, previa comunicación al Juzgado de Letras de lo Civil de esta sección judicial y con la opinión favorable del Ministerio Público, dicté sentencia definitiva declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab intestato y Posesión Efectiva de la Herencia, presentada ante esta misma sede Notarial por los señores **HORACIO IVAN FAJARDO FLORES, AYAX ALEJANDRO FAJARDO FLORES, TANIA CIBELES FAJARDO FLORES y LISA ALEJANDRA FAJARDO FLORES;** declarándolos Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su muerte por el señor **HORACIO IVAN FAJARDO LARA;** todo ello, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Noviembre del 2022.



## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil FERTILIZANTES DE CENTRO AMERICA (HONDURAS), SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (FERTICA (HONDURAS), S.A. DE C.V.), convoca a sus accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que habrá de verificarse en las oficinas de la compañía cita en Barrio La Guardia, Tercera Avenida, S.O. 15-16 Calle, No.120, San Pedro Sula, Cortés. El día que se llevará a cabo en forma presencial el día Viernes 16 de diciembre del 2022, a las tres de la tarde (3:00 P.M.), en la Asamblea convocada se tratarán los asuntos contenidos en el Artículo 168 del Código de Comercio y en especial los contenidos en el:

ORDEN DEL DIA

1. Escrutinio y Comprobación del Quórum;
2. Lectura y Aprobación Informe del Consejo de Administración;
3. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del Año 2021;
4. Informe del Comisario;
5. Discusión y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2021;
6. Declaración de Dividendos, si procede;
7. Elección del nuevo Consejo de Administración y Comisario;
8. Aprobación de Emolumentos Administradores, Comisario y Secretario;
9. Cierre de Asamblea.

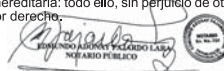
Si por falta de Quórum no pudiera celebrarse la Asamblea Ordinaria en la fecha señalada, queda convocada para el día siguiente, Sábado diecisiete de Diciembre del año en curso, a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que concurran, en caso de no poder asistir, favor delegar su representación, en persona que no sea miembro del Consejo, ni el Comisario Social.

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
FERTICA (HONDURAS), S.A. DE C.V.

## AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

**EDMUNDO ADONAY FAJARDO LARA**, con dirección de la Notaría ubicada en el Edificio David, Local "E", Cuarta Avenida Dos y Tres Calle, Noroeste Barrio Guamilto de esta ciudad, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha catorce (14) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), en expediente tramitado en sede notarial, previa comunicación al Juzgado de Letras de lo Civil de esta sección judicial y con la opinión favorable del Ministerio Público, dicté sentencia definitiva declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab intestato y Posesión Efectiva de la Herencia, presentada ante esta misma sede Notarial por los señores **GEORGINA GOMEZ UMANZOR** también conocida como **GEORGINA GOMEZ U.**, **MAYRA SUYAPA PRIETO GOMEZ, ROBERTO ANTONIO PRIETO GOMEZ, DORIS GEORGINA PRIETO GOMEZ;** declarándolos Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su muerte por don **ROBERTO ANTONIO PRIETO COELLO**, en la proporción legal correspondiente, así: a la primera como su cónyuge sobreviviente, asignataria de la Cuarta Conyugal, y a los otros tres solicitantes como hijos, sobre el setenta y cinco por ciento (75%) restante de la masa hereditaria: todo ello, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 21 de Noviembre del 2022.



CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

**EL MEJOR  
PRECIO Y  
ATENCIÓN  
GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS  
LEGALES**

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



**MÁS** clasificados

Bo. La Guardia,  
Ave. Nueva Orleans,  
32 calle N.O

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil COMPAÑÍA AZUCARERA CHUMBAGUA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por medio de la presente, convoca a todos sus accionistas y al Comisario Social, a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en forma presencial el día Viernes 16 de diciembre del 2022, a las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.) en el salón Real 3, del Hotel Intercontinental, San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en dicha Asamblea se tratarán los asuntos contenidos en el Artículo 168 del Código de Comercio y en especial los consignados en el Orden del día:

1. Escrutinio y Comprobación del Quórum;
2. Lectura y Aprobación Informe del Consejo de Administración;
3. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del Año 2021;
4. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario;
5. Discusión y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2021;
6. Elección del nuevo Consejo de Administración y Comisario;
7. Aprobación de Emolumentos y Dietas de los Administradores, Comisario y Secretario;
8. Cierre de Asamblea.

Si por falta de Quórum no pudiera celebrarse la Asamblea Ordinaria en la fecha señalada, se hará una nueva convocatoria con diez días de anticipación, en la misma forma y se celebrará con los socios que concurren, cualquiera que sea su número y el capital que representen.

Consejo de Administración  
COMPAÑÍA AZUCARERA CHUMBAGUA, S.A. DE C.V.

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil FERTILIZANTES AGRICOLAS HONDUREÑOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (FERTIAGRHO, S.A. DE C.V.), convoca a sus accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que habrá de verificarse en las oficinas de la compañía cita en Barrio La Guardia, Tercera Avenida, S.O. 15-16 Calle, No.120, San Pedro Sula, Cortés. El día que se llevará a cabo en forma presencial el día Viernes 16 de diciembre del 2022, a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.), en la Asamblea convocada se tratarán los asuntos contenidos en el Artículo 168 del Código de Comercio y en especial los contenidos en el:

- ORDEN DEL DÍA
1. Escrutinio y Comprobación del Quórum;
  2. Lectura y Aprobación Informe del Consejo de Administración;
  3. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del Año 2021;
  4. Informe del Comisario;
  5. Discusión y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2021;
  6. Declaración de Dividendos, si procede;
  7. Elección del nuevo Consejo de Administración y Comisario;
  8. Aprobación de Emolumentos Administradores, Comisario y Secretario;
  9. Cierre de Asamblea.

Si por falta de Quórum no pudiera celebrarse la Asamblea Ordinaria en la fecha señalada, queda convocada para el día siguiente, Sábado diecisiete de Diciembre del año en curso, a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que concurren, en caso de no poder asistir, favor delegar su representación, en persona que no sea miembro del Consejo, ni el Comisario Social.

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
FERTIAGRHO, S.A. DE C.V.

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil AGROQUIMICOS DE HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (AGROQUIMHSA, S.A. DE C.V.), convoca a sus accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que habrá de verificarse en las oficinas de la compañía cita en Barrio La Guardia, Tercera Avenida, S.O. 15-16 Calle, No.120, San Pedro Sula, Cortés. El día que se llevará a cabo en forma presencial el día Viernes 16 de diciembre del 2022, a las cinco de la tarde (5:00 P.M.), en la Asamblea convocada se tratarán los asuntos contenidos en el Artículo 168 del Código de Comercio y en especial los contenidos en el:

- ORDEN DEL DÍA
1. Escrutinio y Comprobación del Quórum;
  2. Lectura y Aprobación Informe del Consejo de Administración;
  3. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del Año 2021;
  4. Informe del Comisario;
  5. Discusión y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2021;
  6. Declaración de Dividendos, si procede;
  7. Elección del nuevo Consejo de Administración y Comisario;
  8. Aprobación de Emolumentos Administradores, Comisario y Secretario;
  9. Cierre de Asamblea.

Si por falta de Quórum no pudiera celebrarse la Asamblea Ordinaria en la fecha señalada, queda convocada para el día siguiente, Sábado diecisiete de Diciembre del año en curso, a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que concurren, en caso de no poder asistir, favor delegar su representación, en persona que no sea miembro del Consejo, ni el Comisario Social.

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
AGROQUIMICOS DE HONDURAS, S.A. de C. V.

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil CADELGA, SOCIEDAD ANONIMA (CADELGA, S.A.), convoca a sus accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que habrá de verificarse en las oficinas de la compañía cita en Barrio La Guardia, Tercera Avenida, S.O. 15-16 Calle, No.120, San Pedro Sula, Cortés. El día que se llevará a cabo en forma presencial el día Viernes 16 de diciembre del 2022, a las dos de la tarde (2:00 P.M.), en la Asamblea convocada se tratarán los asuntos contenidos en el Artículo 168 del Código de Comercio y en especial los contenidos en el:

- ORDEN DEL DÍA
1. Escrutinio y Comprobación del Quórum;
  2. Lectura y Aprobación Informe del Consejo de Administración;
  3. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del Año 2021;
  4. Informe del Comisario;
  5. Discusión y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2021;
  6. Declaración de Dividendos, si procede;
  7. Elección del nuevo Consejo de Administración y Comisario;
  8. Aprobación de Emolumentos Administradores, Comisario y Secretario;
  9. Cierre de Asamblea.

Si por falta de Quórum no pudiera celebrarse la Asamblea Ordinaria en la fecha señalada, queda convocada para el día siguiente, Sábado diecisiete de Diciembre del año en curso, a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que concurren, en caso de no poder asistir, favor delegar su representación, en persona que no sea miembro del Consejo, ni el Comisario Social.

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CADELGA, S.A.

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario Público, **OSCAR RAUL MATUTE CRUZ** al público en general y para efectos de ley les **HACE SABER**: Que con fecha Veintitrés (23) de Noviembre (11) del año Dos Mil Veintidós (2022), esta Notaría **DICTO RESOLUCION DEFINITIVA, DECLARANDO CON LUGAR**, la Solicitud de Herencia AB-INTESTATO en la cual **RESUELVE**: Declarar Heredero AB-INTESTATO al señor **WALTER IVAN RODRIGUEZ AGUILAR**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Madre la señora **LILIAN MARIA RODRIGUEZ AGUILAR (Q.D.D.G)**, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Actúa la Abogada Diana Elvira Núñez Ramos, en su condición de apoderada legal de la parte solicitante. El Progreso, departamento de Yoro, 23 de Noviembre del año 2022.

**OSCAR RAUL MATUTE CRUZ**  
NOTARIO



**LI & FUNG HONDURAS LTD, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE DE CIERRE**  
**AL 31 DE AGOSTO DEL 2022**

<b>Patrimonio Neto</b>	
Capital social	25,000.00
Perdida acumulada	(25,000.00)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>L (0.00)</b>

Jose Daniel Taboga Briones  
Contador  
Colegacion No. 2020-11-3470
 
  
Hector Moroch Mejias  
Legistador

**CONTÁCTANOS**

**2556-5750 / 3144-3340**

**CLASIFICADOS@ELPAIS.HN**

# SUCESOS

## En la Laguna de Alvarado hallan muerto a joven que estaba desaparecido



**PUERTO CORTÉS.** Después de dos días de intensa búsqueda en la Laguna de Alvarado, las autoridades hallan sin vida al joven David Flores.

Se conoció que el muchacho, de 21 años, estaba desaparecido desde la noche del lunes.

Los familiares dijeron que en estado de ebriedad se lanzó al agua a tratar de recuperar una

pelota de fútbol.

Lastimosamente, ayer fue hallado flotando a orillas de la laguna frente a la pescadería Coopescol por el acceso de la vía Mena. El occiso residía en el barrio Buenos Aires de esta ciudad puerto.

## Más de 200 ciudadanos son arrestados durante la Operación Némesis XI

**TEGUCIGALPA.** Más de 200 personas fueron capturadas ayer durante la Operación Némesis XI a nivel nacional.

El portavoz del Ministerio Público, Carlos Morazán detalló que el MP ha emitido más de 300 requerimientos fiscales por diferentes delitos a nivel nacional, por lo que en la operación se están ejecutando las capturas.

Agregó que durante la Operación Némesis XI, tienen que ver con investigaciones en curso contra actuales autoridades edilicias de La Ceiba por con-



tratos de obras y servicios que se habrían adjudicado al exministro de la desaparecida Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (Soptravi), José Rosario Bonano, así como a acusaciones por supuestos actos de corrupción en el Registro Nacional de las Personas (RNP) de Naocaome y San Pedro Sula.

## Cae mujer que pretendía ingresar municiones, celulares y droga a la cárcel



**SAN PEDRO SULA.** Una mujer, de 25 años, fue capturada por la División de Control de Centros Penitenciarios (Dnccp), asignados al establecimiento de Ilama, Santa Bárbara.

Según informaron los policías, la fémina iba acompañada de otras dos mujeres y llegaron al recinto para entregar productos de higiene y alimentos para los privados de libertad pertenecientes a una organización criminal.

En el momento de realizar la inspección descubrieron que, entre los productos y alimen-

tos, pretendían enviar a los internos los siguientes objetos de uso prohibido: 8 paquetes conteniendo aproximadamente 4 libras de marihuana, 31 bolsas plásticas conteniendo al menos 4 onzas de supuesta cocaína, 26 cajas de cigarrillos, 8 pasamontañas, 2 cargadores de metal para arma de fuego, 54 cartuchos para arma de fuego, 1 faja de tela, 20 tarjetas SIM de telefonía celular, 3 agujas (clips) para sacar tarjetas SIM, 1 parlante con su cable y un triturador metálico.

## LA POLICÍA INVESTIGA EL HECHO SANGRIENTO SICARIOS LE QUITAN LA VIDA A PAREJA EN SABÁ, COLÓN

Los fallecidos iban en motocicleta cuando fueron ultimados por desconocidos.



Gilma Soriano y Ricardo Aguirre en una fotografía en vida.

**COLÓN.** Una pareja fue asesinada la noche del martes por criminales desconocidos en el departamento de Colón.

Los ahora occisos respondían a los nombres de Gilma Soriano y Ricardo Aguirre.

Según testigos, ellos transitaban por la CA-13 a bordo de una motocicleta cuando los malvivientes les salieron al paso y les comenzaron a disparar hasta quitarles la vida. Ellos quedaron tirados en la orilla de la carretera.

La Policía Nacional informó que el doble crimen ocurrió entre las aldeas de Santa Ana y El Achiotte, del municipio de Sabá, Colón.

### DE INTERÉS

**Los pobladores de Sabá, Colón, aseguran que estas semanas la violencia se ha incrementado ya que en menos de 36 horas han matado a más de cuatro personas.**

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) no tiene una hipótesis clara sobre este hecho sangriento.

Varios amigos y parientes dijeron que la pareja era bien trabajadora y que no tenían enemistades con nadie. Pidieron a la fuerza de seguridad que den con el paradero de los matones para que paguen por el delito que cometieron.

Supuestamente los fallecidos eran comerciantes y tenían un negocio en el centro de Sabá.

## Banda criminal "Los Meléndez" cae con droga y armas de fuego



**TOCOA, COLÓN.** Varios allanamientos de morada dejaron como resultado la desarticulación de la banda delictiva "Los Meléndez", en el municipio de Tocoa, Colón.

Durante la operación, los policías les decomisaron armas y droga.

Los equipos de las diferentes direcciones de la Policía Nacional llevan a cabo operaciones de manera permanente en el departamento de Colón.

En la aldea La Confianza, de Tocoa, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) efectuaron los allanamientos.

Los detenidos cuentan con 63, 23, 19 y 24 años y son originarios de

Gracias a Dios y residentes en la aldea antes mencionada.

Durante el allanamiento, se les decomisó cuatro armas de fuego tipo pistola, calibre 9 y 40 mm con su respectivo cargador conteniendo 10 cartuchos sin percutir, un arma de fuego tipo pistola, un revólver conteniendo 5 cartuchos sin percutir y una pistola, con su respectivo cargador conteniendo 10 cartuchos sin percutir.

También 83 envoltorios con supuesta marihuana, un teléfono ce-

lular, dos radios portátiles (walkie talkie) con sus respectivos cargadores, una balanza y 85,500 lempiras en efectivo.

A los ahora arrestados los investigan por la supuesta distribución de droga, robo a mano armada y varios homicidios ocurridos en el municipio de Tocoa y zonas aledañas.

Serán remitidos al Ministerio Público por asociación para delinquir, tenencia ilegal de armas de fuego y tráfico de droga agravado.

SUCESOS



Marco Aurelio Ayala Chirinos está siendo investigado por varios delitos.

## EN EL 2004 HABÍA SIDO DETENIDO POR PARRICIDIO DETIENEN CON UN FUSIL AR-15 A CABECILLA DE LA PANDILLA 18

A alias “Baby Fantasma” se le acusa de extorsionar a transportistas y comerciantes en varios sectores de La Lima.

**LA LIMA, CORTÉS.** Un presunto cabecilla noroccidental de la Pandilla 18 fue arrestado ayer por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco).

La intervención la realizaron en la colonia La Filadelfia, La Lima, Cortés, por dos equipos de la Dipampco.

El detenido ha sido identificado como Marco Aurelio Ayala Chirinos (42), alias “El Baby Fantasma”/“Spider”/“Invisible” y, según la Policía, tiene aproximadamente 18 años de pertenecer a la Pandilla 18.

Además, los agentes detallaron que el arrestado supuestamente se

dedica a realizar el cobro de la extorsión a transportistas y comerciantes del municipio donde se logró su captura.

También presuntamente era el encargado de movilizar armas de fuego de uso prohibido hacia La Lima, Yoro, y zonas aledañas.

Cabe mencionar que alias el “Spider” o “Baby Fantasma” ya había sido detenido por el delito de parricidio en fecha 22 de abril del 2004, manteniendo una jerarquía firme hacia la pandilla.

### DECOMISO

En el momento de ser requerido, los agentes antipandillas le decomisaron un arma de fuego

### PARA SABER

El supuesto pandillero fue remitido a los tribunales por los delitos de extorsión, porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, asociación para delinquir y robo de vehículos.

tipo fusil AR-15 con su respectivo cargador, el decomiso de esta arma de guerra permitirá que los agentes de investigación, en coordinación con la unidad de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realicen las diligencias correspondientes para determinar en qué hechos violentos participó este individuo.

También se le decomisó un vehículo tipo camioneta, color negro, dos teléfonos celulares, dos tabletas y dinero en efectivo producto del cobro de la extorsión.



pente pasa por detrás de ella un sujeto que viste una camisa color verde y un pantalón negro.

El ladrón se regresa y se queda detrás de la mujer, al ver lo que ocurría, la fémina intentó ingresar a la vivienda cuando es intercepta-

da por el hombre, quien le saca un cuchillo, amenazándola para que le entregue el teléfono.

Después de que la delincuente tenía el celular, sale caminando y la joven va a atrás de él, pero el ladrón agarra la bicicleta y huye del lugar.

## A plena luz del día, hombre asalta a una mujer en el barrio Guamilito

**SAN PEDRO SULA.** Un asalto fue captado por unas cámaras de seguridad en el barrio Guamilito de San Pedro Sula.

El asalto se registró el lunes 21 de noviembre a eso de las 2:00 p.m.

En la grabación se observa a una mujer con un celular en manos frente a una casa, cuando de re-



## La Policía todavía no tiene pistas de los asaltantes de un autolote

**SAN PEDRO SULA.** La Policía Nacional investiga quienes habrían ingresado a un autolote ubicado en la sexta calle, 10 avenida del barrio El Benque para robar más de medio millón de lempiras.

Las indagaciones las comenzaron ayer con los propietarios

del negocio, pero aún no tienen pistas de los delincuentes.

Los agentes policiales hacen operativos en varias zonas para dar con el paradero de los responsables. Un policía dijo que en el negocio había cámaras de seguridad con las cuales esperan identificar a los asaltantes.

## ATIC captura a registrador municipal por inscripción irregular de acta de nacimiento

**LA CEIBA.** La Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (Fetccop) de La Ceiba capturó a Víctor Antonio Andrades García, acusado por el delito de falsificación de documentos públicos.

El requerimiento fiscal en contra de Andrades García fue interpuesto el pasado 31 de octubre y en la audiencia de declaración de imputado se le decretó medidas sustitutivas y se señaló audiencia inicial para el martes 29 de noviembre a las 9:00 de la mañana.

De acuerdo con las investiga-



ciones, se establece que el 25 de febrero del año 2011 fue grabada en el sistema informático del Registro Nacional de las Personas (RNP) una inscripción de nacimiento a nombre del ciudadano Mauricio Peralta, por el usuario asignado a Víctor Antonio Andrades García, en su condición de registrador civil municipal de La Ceiba, Atlántida.

## Criminales matan a joven mientras conversaba con sus amigos

**PUERTO CORTÉS.** El joven Mario Ávila perdió la vida de forma violenta en la colonia 14 de Agosto del sector Nuevos Horizontes, luego que desconocidos interrumpieron el lugar donde se encontraba.

La víctima disfrutaba con amigos en una champa a la par del campo de fútbol cuando sujetos desconocidos se acercaron



a él y sin mediar palabra le dispararon hasta quitarle la vida.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### El curioso destino de hermanos Hernández

La grave lesión de rodilla que Lucas Hernández sufrió para Francia, abre las puertas de la titularidad a su hermano Theo, en un capricho del destino que podría dar la oportunidad a este último de emular lo realizado por el jugador del Bayern Múnich en Rusia-2018. En el último Mundial, el entonces joven defensor del Atlético se hizo dueño de la banda en un equipo



que acabó ganando la segunda estrella para los 'Bleus'.

# ES EL TURNO MUNDIALISTA PARA NEYMAR Y CRISTIANO

**D**OHA. El Brasil de Neymar y el Portugal de Cristiano Ronaldo serán los últimos en saltar al terreno de juego este jueves, contra Serbia y Ghana respectivamente, en su debut en el Mundial-2022. Última en llegar a Catar, la 'Seleção' de Tite será asimismo la última en debutar. La pentacampeona, que esta vez parece contar con un grupo equilibrado para acompañar al astro del París Saint-Germain, está entre las favoritas des-

pués de dominar las eliminatorias sudamericanas. La 'Verde-amarela' y su defensa tendrán una importante prueba contra la pareja de delanteros serbios formada por Aleksandar Mitrovic-Dusan Vlahovic. En la llave H, los focos siguen apuntando a Ronaldo, en crisis con el Manchester United. El futuro del cinco veces Balón de Oro, de 37 años, ha contaminado la preparación del partido entre los lusos y Ghana, resucitada por Otto Addo.

### Jornada

#### Jueves

Suiza - Camerún	4:00 a.m.
Uruguay - Corea del Sur	7:00 a.m.
Portugal - Ghana	10:00 a.m.
Brasil - Serbia	1:00 p.m.

#### Viernes

Gales - Irán	4:00 a.m.
Catar - Senegal	7:00 a.m.
Países Bajos - Ecuador	10:00 a.m.
Ingllaterra - Estados Unidos	1:00 p.m.



Neymar y Brasil, acaparan la atención al ser considerada como la principal candidata al título.



Cristiano Ronaldo y Portugal se prueba ante la difícil Ghana.

### LA OPINIÓN

"El juego empieza 0-0, por lo tanto, Brasil tiene chance de ganar, pero Serbia también. No tenemos miedo de ningún equipo".

**Dragan Stojkovic, DT serbio.**



### PARA REFLEXIONAR

La sorpresiva derrota de la Argentina de Lionel Messi en su debut en Catar ha hecho reflexionar a Brasil. "No hay grandeza ni facilidades mayores o menores" para derrotar a alguna selección, indicó Tite.



## Bélgica sufrió, pero cumplió ante Canadá



Michy Batshuayi llegó como sustituto de Lukaku y cumplió anotando.

DOHA. Bélgica, tercera clasificada del anterior Mundial, sufrió más de lo esperado para vencer 1-0 a Canadá en su primer partido en Catar-2022, en un partido en el que Thibaut Courtois detuvo un penal. Michy Batshuayi, sustituto en el ataque del actualmente lesionado Romelu Lukaku, consi-

guió en el minuto 44 el único tanto de la noche en el Estadio Ahmad Bin Ali. Este resultado, deja a Bélgica como líder en solitario del grupo F, con 3 puntos, por delante de Croacia y Marruecos, que empataron 0-0. Canadá cierra la clasificación tras esta primera jornada, a cero.



### Resultados

Bélgica - Canadá	1-0
Go!: Batshuayi (M. 44)	
Croacia - Marruecos	0-0

Courtois, se reencontró con el torneo deteniendo esa pena máxima ante Alphonso Davies en el minuto 11.



EL PAÍS DEPORTIVO



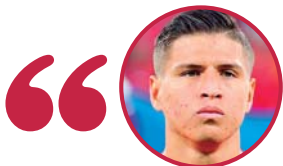
Dani Olmo

Ha sido mérito nuestro, hemos jugado los 90 minutos de la misma manera. Ellos estaban cansados al no tener el balón".



Kendall Watson  
Costa Rica

Es difícil, no es algo que esperábamos. Hay que levantarse, no podemos quedarnos con ese marcador tan doloroso".



Anthony Contreras  
Costa Rica

No sé explicar lo que nos pasó en cancha, fue un partido desastroso el que hicimos, como selección, como grupo".

LA PEOR GOLEADA DE SU HISTORIA

Costa Rica sufrió ante España, en el de Qatar 2022, su derrota más abultada en el torneo mundial. En el 2006 cayó 4-2 frente a Alemania.

SÉPALO

'Gavi', con 18 años y 110 días, es el tercer goleador más joven de la historia de los Mundiales, en una clasificación liderada por uno de los más grandes, Pelé, que con 17 años y 239 días marcó en el de Suecia (1958).



España se dio una fiesta de goles que lo ponen como candidato al campeonato.

GOLEÓ 7-0

ESPAÑA BAILÓ Y DESTROZÓ A UNA POBRE COSTA RICA

El equipo centroamericano ofreció una de sus peores actuaciones en los Mundiales.

**D**OHA. España hundió 7-0 a Costa Rica, con un doblete de Ferran Torres, en su arranque en el Mundial de Qatar en el estadio Al Thumama de Doha para encabezar el grupo E.

La roja apenas necesitó veintidós minutos para encarrilar el encuentro con los goles de Dani Olmo (11') y Marco Asensio (21'), a los que siguieron los dos tantos de Ferran Torres, el primero de penal (31', 53'), y las dianas de Gavi (73'),

Carlos Soler (89') y Álvaro Morata (90'+1').

España encabeza el grupo E empatada a puntos con Japón, que ganó en el anterior encuentro de la llave 2-1 a Alemania, próximo rival de la Roja el domingo.

Los hombres de Luis Enrique acabaron con una maldición de tres Mundiales sin ganar en su partido inaugural de la cita planetaria en un encuentro que dominaron desde el inicio ante una Costa Rica relegada atrás.



Cada llegada española era de nervios y terminaba en gol.

Grupo E	
España	3 puntos
Japón	3
Alemania	0
Costa Rica	0
DOMINGO	
Costa Rica-Japón	
Alemania-España	

Liderados por Keylor Navas, la escuadra costarricense se estrelló contra la intensidad del juego español.



Los ticos lucieron débiles e incapaces de frenar a la Furia Roja.



Keylor Navas sufrió una goleada que jamás olvidará.



La decepción del equipo centroamericano.



PARTIDO

7 0  
ESP CRC

- |                                                                                                                               |                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unai Simón<br>Aspilicueta<br>Rodrigo Laporte<br>J. Alba<br>Pedri<br>Busquets<br>Pablo Gavi<br>Asensio<br>F. Torres<br>D. Olmo | K. Navas<br>C. Martínez<br>F. Calvo<br>O. Duarte<br>B. Oviedo<br>K. Fuller<br>Y. Tejada<br>C. Borges<br>A. Contreras<br>J. Bennette<br>Joel Campbell |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- |                                                            |                                                                     |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <b>Cambios</b><br>Balde<br>Soler<br>Koke<br>Morata<br>Nico | <b>Cambios</b><br>Matarrita<br>Zamora<br>Ruiz<br>Waston<br>Aguilera |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|

- |                                                                                                                                 |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| <b>Goles</b><br>Olmo (11')<br>Marco Asensio (21')<br>Ferran (31' de penal, 54')<br>Gavi (74')<br>Soler (90')<br>Morata (90'+2') | <b>DT</b><br>Luis Suárez |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|

- |                           |
|---------------------------|
| <b>DT</b><br>Luis Enrique |
|---------------------------|



**LUIS ENRIQUE**  
**Este grupo ni va a especular ni se relaja**



**DOHA.**

Luis Enrique Martínez, seleccionador español, consideró, tras el triunfo por 7-0 contra Costa Rica en el inicio del Mundial de Qatar 2022, que el "elogio debilita", pero advirtió de que su equipo "ni va a especular ni se va a relajar" por esta victoria". "No tengo ninguna duda de que vamos a competir el siguiente partido con la misma intensidad, sino más, porque Alemania motiva. No me genera ninguna duda". Añadió "es evidente que el elogio debilita, pero no os preocupéis porque este grupo ni va a especular ni se va a relajar, porque veo la intensidad que viven, va a haber cambios en la alineación, tengo confianza en los 26".



La felicidad de Luis Enrique.



**El rey Felipe VI bajó a felicitar a España**

El rey Felipe VI acudió al vestuario de la selección española para felicitar al equipo nacional por su victoria por 7-0 ante la de Costa Rica. "Lo hemos disfrutado, ¿cómo no?, como todo el mundo. Además del resultado, hemos



disfrutado de veros jugar; ha sido una auténtica gozada", dijo Felipe VI.

**LUIS SUÁREZ**  
**"España fue muchísimo más que nosotros"**

**DOHA.** Tras caer goleado 7-0 contra España este miércoles en el debut mundialista, el seleccionador colombiano de Costa Rica, Luis Fernando Suárez, admitió que teme que su equipo "no salga de este resultado" en lo que resta de torneo. "Tengo que ser muy certero en lo que digo para que el equipo no caiga más. España estuvo a una manera superlativa. Fue muchísimo más que nosotros, sobre todo en la tenencia de la pelota y



"Hay que buscar resultados positivos que hagan olvidar lo que pasó", insistió el técnico.

que fueron muy claros con el balón en el último cuarto de la cancha", explicó el técnico. "No tuvimos la manera de recuperar la pelota y también la perdíamos muy rápido", lamentó.



Manuel Neuer quedó tendido, Japón daba el bombazo mundial.

**JAPÓN FIRMÓ OTRO BOMBAZO MUNDIAL**

**D**OHA. Japón firmó una remontada para la historia al derrotar 2-1 a Alemania, en el estadio Khalifa de Doha, en la entrada en liza de ambos equipos en el Mundial de Qatar, un día después de que Argentina cayera por el mismo resultado ante Arabia Saudita. La primera jornada del grupo E concluyó con el espectacular triunfo 7-0 de España sobre Costa Rica. En la segunda fecha la Roja juega ante Alemania y los 'Ticos' ante Japón.

En el estadio Khalifa Ilkay Gundogan puso por delante a Alemania con un tanto de penal en el minuto 33 pero Japón, que no tiró entre los tres palos hasta el 74', empató uno después, 75', gracias a Ritsu Doan y se llevó el partido en el 83' con una gran acción de Takuma Asano.

"Sabíamos que, si no marcaban más goles y aguantábamos hasta el final, tendríamos nuestras opciones. Aunque concedimos uno, mi trabajo es evitar que se concedan más para tener la oportunidad de darle la vuelta", analizó el arquero japonés Shuchi Gonda.

Otra vez volvió a tropezar el equipo germano, que hace cuatro años, en Rusia-2018, comenzó la de-



**PARTIDO**

**1** **2**  
**ALE** **JAP**

<b>M. Neuer</b> <b>S. Gonda</b>	<b>H. Sakai</b> <b>M. Yoshida</b>
<b>Niklas Süle</b> <b>Kou Itakura</b>	<b>Nagatomo</b> <b>Junya Ito</b>
<b>A. Ruediger</b> <b>Wataru Endo</b>	<b>D. Kamada</b> <b>Ao Tanaka</b>
<b>David Raum</b> <b>Doan</b>	<b>T. Kubo</b> <b>D. Maeda</b>
<b>Gnabry</b> <b>Minamino</b>	<b>Mitoma</b> <b>Asano</b>
<b>J. Kimmich</b> <b>Tomiyasu</b>	<b>Doan</b> <b>Doan</b>
<b>Thomas Müller</b> <b>Hofmann</b>	<b>Füllkrug</b> <b>Götze</b>
<b>Gündogan</b> <b>Goretzka</b>	<b>Moukoko</b> <b>Moukoko</b>
<b>J. Musiala</b> <b>DT</b>	<b>DT</b>
<b>Kai Havertz</b> Hans-Dieter Flick	Hajime Moriyasu
<b>Goles</b>	<b>Goles</b>
Gündogan (33' de penal)	Doan (75') Asano (83')
<b>Arbitro</b>	
Iván Barton (ESA)	

fensa de su título de 2014 con una derrota 1-0 ante México y finalizó siendo eliminada en primera ronda.



Takefusa Kubo

La hemos liado y a ver qué pasa ahora. El grupo se pone patas arriba. Alemania contaba con los tres puntos y para nosotros ha sido un día increíble".



Thomas Müller  
Alemania

Nos ha faltado eficacia ante el arco y los japoneses lo han sido en los últimos 20 minutos. Hay que recuperarse, aún tenemos una opción".



El equipo japonés se transformó y con justicia ganó.

**GAVI**

**"Ni en el mejor de mis sueños hubiera imaginado esto"**

**DOHA.** Tras convertirse en el futbolista español más joven en un Mundial, Gavi reconoció que nunca había imaginado las marcas que está superando en

su fulgurante carrera y destacó la labor de toda la 'Roja' en la goleada 7-0 a Costa Rica. A sus 18 años y 110 días, Pablo Martín Páez Gavira 'Gavi' tuvo un memorable debut mundialista en Qatar en el que anotó uno de los tantos españoles, que lo erigieron en el tercer goleador más joven de la historia de los Mundiales. "Me lo han dicho al final del partido. No lo sabía y estoy muy



Gavi marca historia en los mundiales.

orgullosa y muy feliz de estar en esa lista. Ni en el mejor de mis sueños hubiera imaginado esto".

EL PAÍS DEPORTIVO

# MINUTO 9



## Eden Hazard quiere "encadenar partidos"



El belga solo lesionado pasa en el Real Madrid, pero este miércoles salió en el once titular de su selección para enfrentarse a Canadá. "Me sentí bien físicamente. A nivel de juego estuvo bien, pero no excelso. Pero estoy contento. Sé que si encadeno partidos estaré muy pronto a mi mejor nivel".

## LA FRASE



"Yo persigo objetivos grupales y lo que le haga bien al equipo, no persigo récords individuales. Uruguay tiene que salir a ganar siempre".

**Diego Godín, capitán de Uruguay**

## NOTA CURIOSA

### Premio para Courtois

El portero de la selección de Bélgica, Thibaut Courtois, fue uno de los héroes del triunfo ante Canadá tras detenerle un penal a Alphonse Davies. Como recompensa recibió un beso de su novia, la modelo israelí Mishel Gerzig.



## EL MUNDIAL AL DÍA FIFA WORLD CUP Qatar 2022

### Limpian el estadio



Como ha sucedido en otros mundiales, los aficionados de Japón vuelven a dar el ejemplo de limpiar el estadio de todo el tiradero que han dejado en las graderías; recogen la basura y la tiran en los barriles respectivos. Un ejemplo a seguir.



## LA FOTO



### Protesta alemana

A la hora de posar ante las cámaras fotográficas, los once titulares de Alemania se tapan la boca en protesta por no llevar el brazalete Lgtbi+.



### Delaney lesionado



Una mala noticia para la selección de Dinamarca. Uno de sus referentes, el medio centro Thomas Delaney, ex jugador del Borussia Dortmund y ahora del Sevilla español salió lesionado de la rodilla y se perderá el resto de la Copa del Mundo. "Lo extrañaremos dentro como fuera del campo", dijo el DT danés.

### Grito homofóbico



Ha regresado el grito homofóbico de los aficionados mexicanos a los estadios. Sucedió en el estadio 974 de Doha cuando los aztecas empataron sin goles ante Polonia. FIFA ya le abrió expediente a la FMF en función del artículo 13 del Código de Disciplina que penaliza la discriminación.



# AMARGO EMPATE DE LA “MÁQUINA”

**LA CEIBA** — Real España tenía el triunfo en la bolsa, ganaba con un tanto de Jhow Benavidez, pero Héctor Vargas no supo controlar el arreón final al que lo sometió el equipo de Salomón Nazar y perdió la victoria cuando se jugaban seis minutos de tiempo adicional.

El conjunto local trató de imponer su ritmo en casa, pero el dibujo táctico inicial se vio trastocado con la lesión de Yaudel Lahera que tuvo que abandonar el campo apenas a los nueve minutos. Poco a poco se fue apagando ese ímpetu del Victoria y, por esas cosas del fútbol, fueron los visitantes quienes capitalizaron el primer gol.

Fue un tiro libre de Benavidez cobrado de una forma inusual: desde un costado y por bajo pegado al primer poste donde Rocca le sirvió de mampara a un Hilder Colón que se fue con el amague y también al portero Harold Fonseca que contribuyó a que la pelota se fuera a las redes.

## EL COMPLEMENTO

Real España pasaba un segundo tiempo bastante plácido y parecía que estaba jugando con la desesperación de un Victoria que, para recuperar al menos la esperanza, prescindió de uno de los laterales para reforzar la tenencia de la pelota en el campo mientras Vargas se atrevió a sacar a Jhow y Vuelto y los últimos minutos fueron como se esperaba.

Victoria dio el paso al frente y se fue con todo en busca de ese gol que les permitiera llegar más desahogados al juego de vuelta, pero se encontró con un muy bien aplicado “Buba” López hasta que se señaló el lanzamiento penal que fue transformado por Alexy Vega. Todo se define el sábado en el Morazán.

## SÉPALO

**Real España sigue sin ganarle al Victoria en La Ceiba cuando juegan ligullas. Siete encuentros, cuatro triunfos ceibeños y tres empates.**



Ramiro Rocca pasó desapercibido ante la marca que le ejerció la zaga ceibeña



Real España se adelantó con un gol de Benavidez pero no logró aguantar el resultado.



**1**

**VICTORIA**

- H. Fonseca
- J. Tobías
- J. Velásquez
- H. Colón
- M. Núñez
- A. Banegas
- M. Espinal
- A. Vega
- L. Hurtado
- Y. Lahera
- M. Vega

**1**

**R.E.**

- L. López
- K. Álvarez
- G. Montes
- D. García
- F. Flores
- M. Flores
- C. Mejía
- J. Benavidez
- Y. Mejía
- D. Vuelto
- R. Rocca

### Cambios

- C. Róchez
- L. Meléndez
- J. Villafranca

### Cambios

- J. Lacayo
- L. Garrido
- G. Chávez
- M. Aceituno

### Goles

- A. Vega (90'+6')

### Goles

- J. Benavidez (38')

### Árbitro:

Melissa Pastrana

## Marathón a volver a sacar la casta a los Potros

**SAN PEDRO SULA** — El “Monstruo Verde” inicia el camino a la decima copa de su historia en Primera División este jueves a las tres de la tarde en el Yankel Rosenthal de San Pedro Sula. El rival es el Olancho, un club que lo eligió para dirimir en 180 minutos ese pase a la semifinal.

Dos enfrentamientos en la historia se reportan entre ambos y que se han saldado con victoria para los sampedrinos: 2-3 en

tierras olanchanas y el reciente y contundente 4-0 en la jornada anterior, aunque se puede decir que este partido es atípico.

Los “Potros” decidieron darle descanso a más de la mitad de su equipo, en uno de los casos para evitar la acumulación de amarillas y en otro para darle descanso muscular después del trajín que redundó en una seguidilla de triunfos por parte de Humberto Rivera, adiestrador del Olancho,

por allí eso le dio facilidades para la goleada que le sobrevino.

Para Marathón la obligación es ganar a como de lugar si quiere pasar a la etapa de semifinales.

## MARATHÓN VS OLANCHO

San Pedro Sula; 3:00 pm  
Estadio Yankel Rosenthal  
Árbitro: Marvin Ortiz  
Transmite: Televisión



Los verdes van sobre su tercera victoria sobre los olanchanos



La afición verdolaga de San Pedro Sula tiene una cita con su equipo a las tres de la tarde en el Yankel.

## LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Me voy a sacar treinta pesos de la bolsa del pantalon, para sesenta y tres zas zas...



El sueño de hoy:

Sosñar: con mariposas 96

Llama al \*7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en daniel.zavaleta.jr

TASA ÚNICA

# NOVIEMBRE ES EL ME8 EN EL 9UE PA8AN TA8A ÚNICA LA8 PLACA8 9UE TERMINAN EN 8 Y 9

EN NOVIEMBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 8 y en 9.  
Entra en [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn) para más información.

